

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School

Código CDS: 37103710000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Bruce Petersen

Director Ejecutivo, Servicios y Programas Estudiantiles

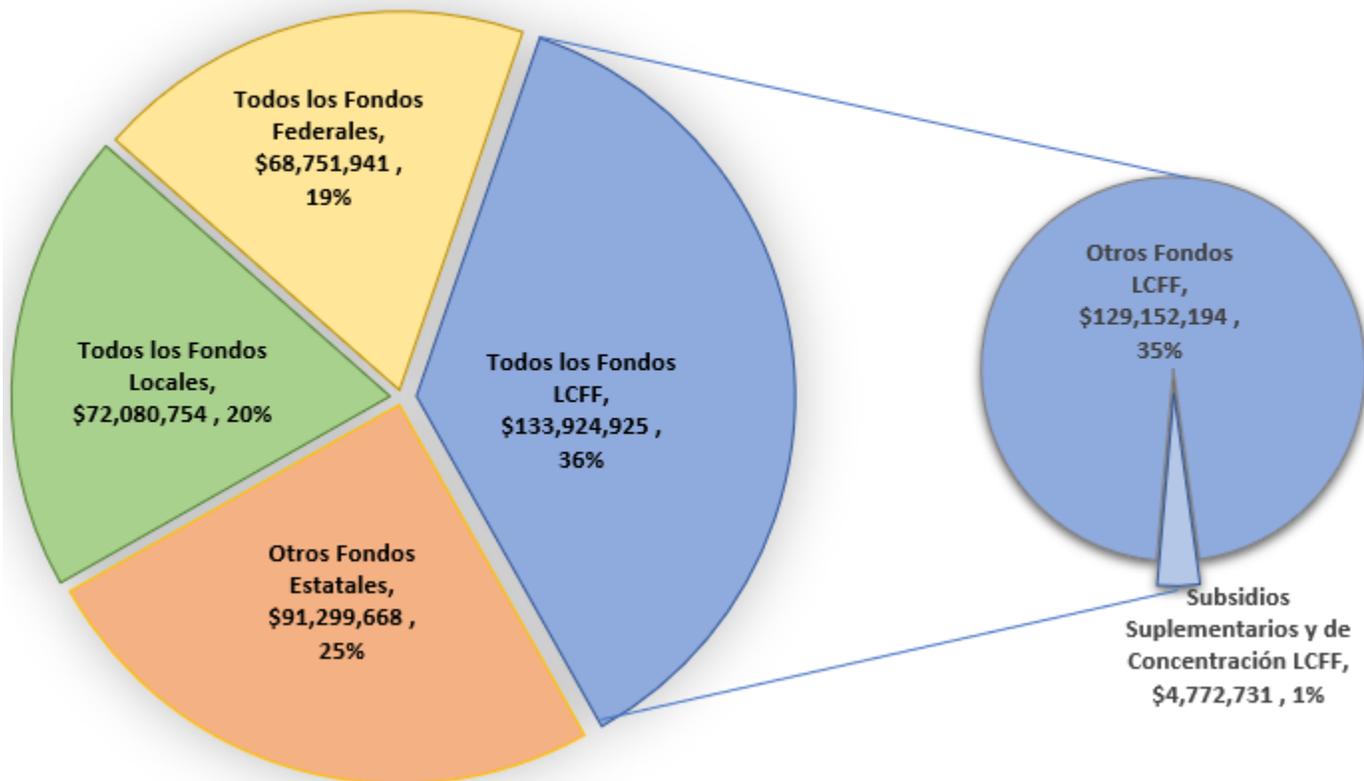
bruce.petersen@sdcoe.net

858-298-2069

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

## Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

### Ingresos Estimados por Fuentes de Fondos



Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School es \$366,057,288, del cual \$133,924,925 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$91,299,668 son otros fondos estatales, \$72,080,754 son fondos locales y \$68,751,941 son fondos federales. De los \$133,924,925 en Fondos LCFF, \$4,772,731 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

## Gastos Presupuestados en LCAP para el 2022-23



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School planea gastar \$376,663,147 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$26,197,794 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$350,465,353 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

La Oficina de Educación del Condado de San Diego recibe fondos directamente para apoyar a los 42 distritos escolares de San Diego en cuanto a sus servicios, por ejemplo, recursos humanos, nómina, y servicios de tecnología, así como a JCCS y Friendship School. Los gastos que aparecen en el LCAP están limitados a JCCS y los programas de educación especial.

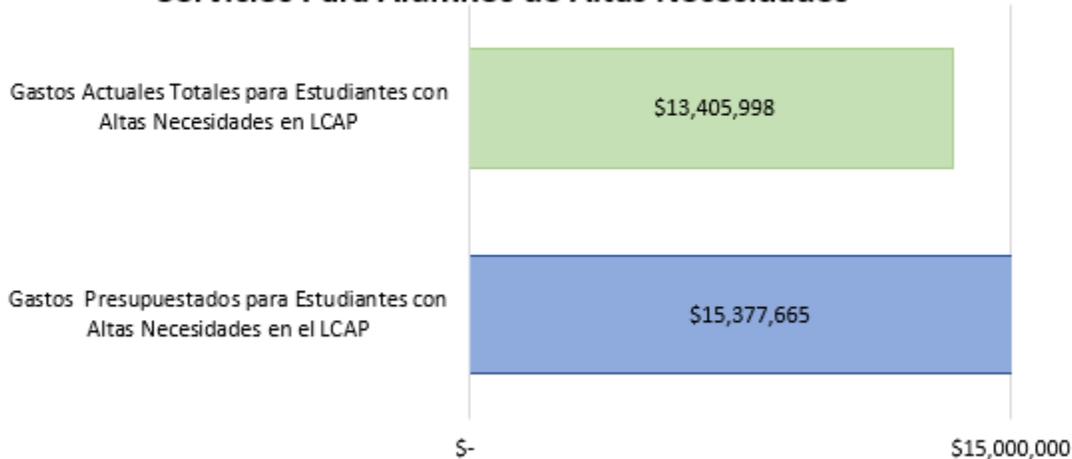
## Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School está proyectando que recibirá \$4,772,731 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School planea gastar \$13,249,301 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

# Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

## Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22

### Gastos para el Año Anterior: Mayores o Mejores Servicios Para Alumnos de Altas Necesidades



Esta gráfica compara lo que el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School presupuestó en su LCAP \$15,377,665 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School en verdad gastó \$13,405,998 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

Nuestra Agencia Local de Educación (LEA) no identifica un impacto material en servicios proporcionados a estudiantes de alta necesidad en el año escolar 2021-22 como resultado de esta discrepancia entre medidas y servicios planeados y los resultados esperados. La razón principal para la diferencia entre las cantidades originalmente presupuestadas y las estimadas es debido a la reducción en servicios educativos como consecuencia de inscripción estudiantil y reducción en ADA. Por ejemplo, algunos puestos vacantes de maestros suplementarios y puestos de personal clasificado de apoyo no fueron llenados y fueron eliminados ya que no eran necesarios. Además, aunque hay una diferencia de aproximadamente \$2 millones entre los gastos presupuestados del LCAP y los gastos actuales estimados, la cantidad gastada en estudiantes de alta necesidad en el 2021-22 que fueron \$13.4 millones representa 320% del mínimo requerido para los fondos de LCFF Suplementarios y de Concentración que son \$4.1 millones.

# Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School	Bruce Petersen Director Ejecutivo de Servicios y Programas Estudiantiles	bruce.petersen@sdcoe.net 858-298-2069

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

Se solicitó la opinión de los padres para este plan a través de varias maneras. Desarrollamos una encuesta en varios idiomas que solicitaba comentarios sobre la siete categorías del plan y se difundió el enlace a la encuesta en las reuniones para padres y por correo electrónico. Además utilizamos las reuniones mensuales de cada región llamadas café con del director para alentar a los padres y familias a tener una participación continua y sólida. Los padres líderes recibieron oportunidades para participación y dar comentarios. Todas las sugerencias, opiniones e ideas fueron capturadas en tiempo real.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

No se aplica ya que SDCOE no recibió el financiamiento adicional de 15% añadido a la subvención de concentración.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

SDCOE involucra a sus socios educativos, en la toma de decisiones sobre el uso de fondos federales singulares. Esto se hace a través de varias oportunidades, que incluyen distribuir encuestas a padres, estudiantes y socios educativos, recibir comentarios durante los foros de la comunidad para el LCAP 2020-21, y recibir comentarios por medio de DPAC/DELAC. También utiliza información recopilada de reuniones de líderes educativos y colaboraciones mensuales del personal. Hemos instituido un plan para incluir la asignación de fondos a cada maestro de escuela, director regional y otro miembro clave del personal para satisfacer las necesidades individuales en los salones de clases. Además, cada división recibió fondos para satisfacer sus necesidades actualizadas (por ejemplo, modernizaciones de tecnología, apoyo educativo mejorado, apoyo de servicios de alimentos, equipo de protección personal (PPE), participación de los padres y apoyo a las familias, programas CTE y VAPA, programas del SDCOE SELPA y de educación especial, programas del departamento de apoyo y servicios estudiantiles de SDCOE, por nombrar algunos). A través de reuniones del equipo de liderazgo financiero, establecimos usos estratégicos para los fondos disponibles. SDCOE siguió todas las pautas del Departamento de Salud Pública de California (CDPH) y buscó activamente la opinión de todos los socios educativos, específicamente: padres/familias, Monarch School Project, departamento de libertad condicional (Probation), servicios de protección infantil. El plan de seguridad de COVID-19, que consiste del programa de prevención de COVID-19 de la agencia Cal/OSHA y la lista de control para la orientación de COVID-19 del CDPH, fue revisado por el público (familias, departamento de libertad condicional y socios) para recibir comentarios. El Plan de Seguridad COVID-19 aprobado y los documentos adjuntos se publicaron en el sitio web de la agencia local de educación (LEA). La capacitación del personal se llevó a cabo en marzo de 2021 y las familias recibieron capacitación y se les proporcionaron videos sobre la orientación y los planes de seguridad durante reuniones virtuales. Se solicitó la aportación de los socios educativos principales a través de encuestas y comunicación individual. Se obtuvieron comentarios durante las reuniones del Consejo Asesor de Padres del Distrito y reuniones de padres/socios educativos y mediante encuestas. Algunos comentarios recibidos: seguir ofreciendo oportunidades de aprendizaje virtual, clases pequeñas, equipo de protección personal proporcionado por la escuela, continuar con el acceso a múltiples opciones para recibir alimentos. Cada sitio escolar tuvo reuniones con los equipos del comité de seguridad del sitio para recibir comentarios del personal escolar. Los planes para volver a abrir la escuela se publicaron durante seis meses y se revisaron 30 días antes de la apertura. Todos los planes de seguridad y reapertura de las escuelas de SDCOE fueron revisados por los coordinadores de seguridad escolar de SDCOE.

Los fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense y de la Ley de Presupuesto se presentaron en la reunión conjunta con los enlaces de jóvenes de crianza y estudiantes sin hogar el 11 de mayo de 2021. La reunión conjunta con los enlaces de jóvenes de crianza y estudiantes sin hogar está abierta a todos los enlaces de los distritos escolares y escuelas chárter en todo el condado. En la reunión fueron descritos las cantidades de los fondos, sus usos específicos y los planes de distribución para todo el estado. La comunicación posterior sobre el plan fue difundida en reuniones y a través de correos electrónicos durante todo el semestre de otoño, específicamente el 7 de septiembre y el 29 de octubre de 2021. El 14 de diciembre de 2021, se les envió información a todos los enlaces por correo electrónico sobre dónde encontrar información de asignación de fondos, cómo enviar solicitudes para recibir fondos y una revisión del uso específico de los fondos.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El plan de gastos de la subvención ARP-ESSER III fue aprobado por el consejo directivo de SDCOE el 13 de octubre de 2021; de ser así, la implementación del plan está comenzando lentamente. A diciembre de 2021, los gastos totales representan el 3% más las obligaciones del 4% del total de la subvención.

JCCS: La escuela ha comenzado a ejecutar intervenciones basadas en evidencia como modelos de aprendizaje para satisfacer las necesidades de los estudiantes, como el uso de programas educativos interactivos en línea, ampliar el acceso de los maestros al uso de materiales y apoyos de instrucción en línea, y aumentar el acceso al desarrollo profesional para los maestros. Además, hemos hecho cambios al financiamiento para proporcionar pases de autobús a los estudiantes, comprar muebles para apoyar los requisitos de distanciamiento físico debido a COVID-19 y suplementar los salarios del personal de apoyo de servicios alimenticios para satisfacer las necesidades esenciales de los estudiantes sin hogar.

SDCOE se encuentra en la etapa de planificación en la implementación del módulo de Tiempo/Ausencia/Sustitución dentro de nuestro sistema existente de gestión de capital humano. La implementación completa comenzará una vez que el proyecto de reclutamiento de Recursos Humanos esté completo (75% completado), ya que este módulo es necesario para iniciar la implementación del módulo de Tiempo/Ausencia/Sustitución. Esto automatizará el proceso manual actual y permitirá a los maestros registrar su tiempo y ausencias sin estar presentes en persona, eliminando la necesidad de firmas de puño y letra. Además, SDCOE está trabajando en un proyecto de seguridad en el plantel. El proyecto de seguridad incluirá cercado permanente, rastreo de identificación y acceso al edificio. Hemos consultado con un arquitecto para obtener diseños detallados y el próximo año comenzará el proceso de licitación. Hemos tenido la suerte de no haber enfrentado obstáculos hasta ahora, pero podríamos encontrar problemas con los asuntos de tecnología y control de acceso para la seguridad.

SDCOE está trabajando diligentemente para garantizar que las experiencias de nuestros estudiantes y familias tengan impacto y conduzcan a un mayor rendimiento y participación. El trabajo logrado con los fondos de ESSER III nos ha ayudado a alcanzar nuestras metas del LCAP en varias áreas. Las áreas que están en progreso incluyen proporcionar transporte continuamente a los estudiantes por medio de pases de autobús para que puedan asistir a la escuela. También hemos aumentado el número de personal de limpieza para garantizar que la limpieza, ventilación y mantenimiento sean adecuados en cada una de nuestras instalaciones. También hemos comprado los muebles adecuados que permiten guardar el espacio debido dentro de las aulas para mantener distancia física. Además, estamos ofreciendo una variedad de modelos de instrucción para enseñanza, aprendizaje e intervención para garantizar el acceso de los estudiantes y la comprensión de los materiales de nivel de grado. Esto también ha incluido oportunidades para acelerar el aprendizaje de quienes lo necesitan. Este nivel de atención a las necesidades de los alumnos y familias también ha incluyó capacitación para el personal y maestros para incorporar evaluaciones de necesidades, registros de participación y procesos de referencia para garantizar que también se abordan las necesidades de salud mental. Nuestro objetivo sigue siendo uno que ayuda a cada niño proporcionando un entorno seguro que cumpla con las necesidades físicas, académicas, sociales y emocionales de los estudiantes.

Uno de nuestros mayores desafíos ha sido el transcurso de tiempo para recibir los fondos, la aprobación del consejo directivo para los planes para el gasto de los fondos y el

proceso necesario para adquisiciones. Otro desafío ha sido nuestra pérdida de ADA y la subsiguiente disminución en cuanto a necesidades de personal; y además, la reducción del presupuesto básico para programas. Finalmente, la escasez de personal debido a la pandemia y una disminución en la asistencia del personal se han convertido en una realidad continua que ha traído tensión a nuestros programas. Nuestro éxito ha consistido en complementar nuestra financiación con los fondos de ESSER III para apoyar el progreso hacia nuestras metas del LCAP. A pesar de los cambios en los protocolos de salud y seguridad, además de una fatiga general por la pandemia, nuestros programas siguen siendo innovadores en cuanto a acceder a la creatividad y productividad internas de nuestros estudiantes.

Puede ver una copia del plan de gastos para los fondos ESSER III en este enlace:

<https://simbli.eboardsolutions.com/Meetings/Attachment.aspx?S=36030416&AID=173049&MID=7756>

Una descripción sobre cómo el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Todos los planes de gastos apoyan las metas del LCAP de SDCOE. SDCOE está utilizando sus recursos fiscales ESSER III consistentes con el Plan de Gastos de ESSER III y el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y Continuidad de Servicios. Además, estos planes se alinean con el LCAP de SDCOE para 2021-22 y la Actualización Anual. A continuación hay información adicional relacionada con ESSER I, II y la alineación de los fondos ESSER III con nuestro LCAP.

ESSER I: Nuestra LEA está utilizando el saldo restante de ESSER I que es el 10%, en los recursos necesarios para abordar las necesidades de sus escuelas individuales.

actividades para abordar las necesidades únicas de los grupos de estudiantes, p. ej., aprendices de inglés y capacitación y desarrollo profesional del personal.

ESSER II: Mantenimiento y operaciones: otras operaciones de SDCOE y apoyo para los distritos escolares de San Diego

Los fondos de ESSER II se están gastando en mejoras de edificios relacionadas a calefacción/ventilación/aire acondicionado (HVAC). Contratamos a un ingeniero para que analice los sistemas que tenemos actualmente y nos proporcione un plan más eficiente que se ajuste a nuestras necesidades. Cerca del 10% completo. El dpto. de Mantenimiento y Operaciones ha iniciado el proceso de reemplazar los equipos HVAC obsoletos para aumentar la filtración y el flujo de aire, lo que tendrá un efecto directo en la calidad del aire interior de cada edificio, reduciendo las concentraciones de aerosoles para ayudar a mitigar la posibilidad de contraer COVID-19. Además, Mantenimiento y Operaciones gastaron fondos de ESSER II para proporcionarles al personal en todos los planteles de SDCOE unos microprocesadores (chips) RFID para rastrear las entradas y salidas del personal y ayudar con los esfuerzos de rastreo de contactos a medida que vuelven a abrir los sitios.

## ESSER II Tecnología integrada: Otras operaciones de SDCOE y apoyo para los distritos escolares de San Diego

Los fondos de ESSER II se están gastando para garantizar la continuidad de las operaciones y servicios de SDCOE en caso de futuras emergencias. Estamos en la etapa de desarrollo y a punto de finalizar nuestro módulo de contratación de recursos humanos (75% completado), que nos permitirá pasar de procesos manuales a procesos automatizados para el reclutamiento y la incorporación de maestros y personal. Se han gastado fondos en necesidades de tecnología adicional y seguridad para mantener a los estudiantes y al personal conectados y garantizar un impacto mínimo o nulo en el aprendizaje y la participación de los estudiantes, especialmente si surgen necesidades en cuanto al aprendizaje a distancia.

El Plan de Gastos de ESSER III se alinea con el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP). El siguiente es un resumen de las formas en que nuestros planes se alinean con nuestras metas del LCAP. LCAP Meta 1 (Asegurar excelencia en la enseñanza y el aprendizaje) incluye el apoyo a nuestra labor de ofrecer instalaciones seguras y maestros calificados para una variedad de oportunidades de instrucción para que los estudiantes accedan a un plan de estudios en su nivel de grado. LCAP Meta 3 (Desarrollar sistemas coherentes y transparentes de apoyo) en general y específicamente la Meta 3, Medida 2 apoya nuestro trabajo en el transporte de estudiantes hacia y desde la escuela, así como el apoyo de mantenimiento y operaciones en la limpieza y ventilación de nuestras instalaciones y el asegurar una comunicación consistente con nuestras familias. Finalmente, los fondos apoyan en gran medida a la Meta 4 (Apoyo para todos los estudiantes a través de la integración, la transición y la intervención) en general y la Meta 4, Medidas 3, 4 y 6 específicamente en nuestro trabajo con salud mental y física, servicios de consejería y apoyo social y emocional para nuestros estudiantes y familias. Además, está ayudando a satisfacer las necesidades de los estudiantes para acelerar el aprendizaje. Estos fondos también se alinean con el Plan de Educación Especial en mejorar la tasa de graduación a través de atender las necesidades de salud mental de nuestros estudiantes con discapacidades. Finalmente, la subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado así como la Actualización Anual de LCP también respaldan nuestra Meta 4 de LCAP en alineación con los fondos previstos de ESSER. previsto.

Puede ver una copia del LCAP de SDCOE en <https://www.sdcoe.net/lls/assessment/Pages/LCAP/Resources.aspx>

Puede ver una copia del Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios en <https://covid-19.sdcoe.net/Parent-Resources/SDCOE-School-Reopening-Plans>

# Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

## Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

**Tema 1:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

**Tema 2:** *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

**Tema 3:** *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

**Tema 4:** *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

**Tema 5:** *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California  
noviembre de 2021

# Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School	Bruce Petersen Director Ejecutivo, Servicios y Programas Estudiantiles	bruce.petersen@sdcoe.net 858-298-2069

## Resumen del Plan [2022-23]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Estamos comprometidos a altas expectativas, justicia social, e igualdad para todos los estudiantes. Valoramos la diversidad y luchamos por erradicar el racismo y la discriminación institucionalizada en todas sus formas. Nuestra prioridad es aumentar los logros de todos los estudiantes al eliminar la brecha de rendimiento racializada que impacta de manera negativa a nuestros estudiantes de color . Logramos esto mediante la impartición de instrucción basada en los estándares y culturalmente y lingüísticamente receptiva, líderes valientes y orientados a la defensa de estudiantes, y desarrollo profesional relevante. Todos los miembros de la comunidad de JCCS están comprometidos personalmente con y son profesionalmente responsables por el logro de esta misión.

La Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE) maneja una variedad de programas educativos, incluyendo:

Las Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS)

Estas escuelas dan servicio a aproximadamente 1,387 estudiantes anualmente en 21 sitios y salones de clase a través del condado. El programa educativo está acreditado por WASC y brinda servicios a jóvenes de edad escolar que están bajo tutela del tribunal, incluso los que están detenidos, o han sido referidos por servicios sociales, de libertad condicional, o uno de los 42 distritos escolares del Condado de San Diego. Se proporciona servicios educativos a jóvenes impactados por expulsión, encarcelamiento, menores encintas/padres jóvenes, de hogar temporal, ausentismo crónico, dependencia de sustancias, abandono, abuso, o la falta de un hogar.

Monarch School

La Escuela Monarch es una escuela pública que da servicio a los grados K-12 y atiende a estudiantes impactados por la falta de una vivienda. Como la única escuela de este tipo en el condado, Monarch goza de una asociación única pública-privada entre las escuelas de

JCCS de SDCOE y Monarch School Project, una institución no-lucrativa 501(c)3. La Oficina del Condado proporciona maestros y una educación acreditada, y la institución no-lucrativa suplementa este programa con programas académicos y de enriquecimiento incluyendo un programa para después de clases, terapia de artes expresivas, y asesoría.

#### San Pasqual Academy

La Academia San Pasqual en Escondido es un plantel residencial que atiende aproximadamente a 50 adolescentes de hogar temporal (crianza). La academia empezó en 2001 y fue la primera escuela en el país en atender específicamente a este segmento de la población.

#### Friendship School

La Escuela Friendship atiende a un máximo de 50 estudiantes de 3 a 22 años de edad que son médicamente frágiles y tienen discapacidades múltiples/severas. El plantel, ubicado en Imperial Beach, es operado por SDCOE en conjunto con el área local de educación especial del sur del condado (South County Special Education Local Plan Area

- SELPA).

#### Total de Escuelas de la Corte y la Comunidad

#### Datos Demográficos (Censo de octubre 2021)

Inscritos = 841

Bajos Recursos = 938

Aprendices Inglés = 36%

Hogar Temporal/Crianza = 8%

Sin Hogar = 40%

Estudiantes con Discapacidades = 22%

Indio Americano/Nativo Alaska = 1.3%

Asiático = 0.7%

Negro/Afroamericano = 11%

Filipino = 0.2%

Hispano = 76.6%

Nativo Hawái/Otra Isla Pacifico = .1%

Blanco = 7%

Más de un origen = 3%

No indicado = 0%

#### Inscripción Escolar (Censo de octubre 2021):

Friendship = 39  
Escuela Monarch = 258  
Escuelas de la Comunidad de San Diego = 405  
Escuelas de la Corte de San Diego = 143  
Academia San Pasqual= 35

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

De acuerdo con el tablero de escuelas del estado (State Dashboard) del 2021 y un análisis de nuestro trabajo, nuestros éxitos durante el COVID-19 pueden verse en diversos indicadores.

A continuación se muestra un resumen de nuestros resultados para el tablero desde el cierre de los planteles escolares por COVID-19 y las experiencias de aprendizaje a distancia a la fecha:

En nuestro Sistema de Evaluación del Rendimiento y Progreso Estudiantil de California (California Assessment of Student Performance and Progress, CAASPP), en general, nuestros estudiantes obtuvieron mejores resultados en Lectura (el 0.92 % superó el estándar; el 11.52 % cumplió con el estándar; y el 20.28 % casi cumple con el estándar) que en matemáticas. Nuestros puntos fuertes se encontraron específicamente en nuestra rama de lectura con un puntaje del 2.33 % por encima del estándar y un puntaje del 44.19 % cerca de cumplir con el estándar. Además, el 3.72 % obtuvo un puntaje por encima del estándar en comprensión auditiva y el 67.91 % se acercó al estándar. Finalmente, el 3.83 % de nuestros estudiantes obtuvieron un puntaje por encima del estándar en investigación/indagación y el 60.83 % obtuvo un puntaje cercano al estándar. Estos puntajes no superan nuestro progreso previo a la pandemia; pero realmente son prometedores en la efectividad de nuestros esfuerzos programáticos de logro por cada estudiante aprendiendo inglés como segundo idioma y cada estudiante aprendiendo inglés como segundo idioma estándar. Aunque nuestros puntajes son menores a lo que nos gustaría, ahora tenemos estudiantes que cumplen o superan el estándar, a diferencia del caso en el pasado.

Nuestros estudiantes no duplicados también parecen estar mejorando específicamente en la evaluación de lectura de CAASPP:

Todos los estudiantes: el 8.82 % cumplió o superó el estándar, y el 24.51 % casi cumple con el estándar

Afroamericanos (AA): el 11.11 % cumplió o superó el estándar y el 11.11 % casi cumple con el estándar

Estudiantes aprendices de inglés (EL): el 5.33 % cumplió o superó el estándar y el 17.33 % casi cumple con el estándar

Jóvenes de hogar temporal (FY): no se evaluaron suficientes estudiantes

Hispanos: el 12.26 % cumplió o superó el estándar y el 22.58 % casi cumple con el estándar

Estudiantes sin hogar (Homeless): el 15.65 % cumplió o superó el estándar y el 16.52 % casi cumple con el estándar

Estudiantes de bajos ingresos (SED) - el 12.69% cumplió o superó el estándar y 19.51% casi cumple con el estándar

Estudiantes con discapacidades (SWD): el 2.04 % cumplió o superó el estándar y el 18.37 % casi cumple con el estándar

Estudiantes blancos: el 9.09 % cumplió o superó el estándar y el 9.09 % casi cumple con el estándar

#### Resultados de la evaluación local a la fecha

En lo que va del año a la fecha (2021-22), el % de lectura en la evaluación local de Renaissance Learning muestra un aumento de >.5 puntos en su prueba posterior = 0.5 del año en >= 90 días

Todos los estudiantes de JCCS = 39%

AA = 32%

EL = 36%

Jóvenes de hogar temporal = \* No se evaluaron suficientes estudiantes

Hispanos = 37%

Estudiantes sin hogar = 37%

Estudiantes de bajos ingresos = 38%

SWD = 38%

El % de matemáticas de la evaluación local de Renaissance Learning 2021-22 mostró un aumento de >.5 puntos en su prueba posterior = 0.5 del año en >= 90 días

Todos los estudiantes de JCCS = 38 %

AA = 33%

EL = 45%

Jóvenes de hogar temporal = No se evaluaron suficientes estudiantes

Hispanos = 43%

Estudiantes sin hogar = 42%

Estudiantes de bajos ingresos = 41%

SWD = 28%

Además, lo siguiente muestra el progreso en la evaluación de 90 días en este año escolar 2021-22 a la fecha en nuestras escuelas:

~ Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego (Escuelas de la Comunidad) ~ aumento de 30 % y el 15 % se mantuvo igual

~ Escuelas de la Corte del Condado de San Diego (Escuelas de la Corte) ~ aumento del 42% y el 19% se mantuvo igual

~Escuela Monarch ~ aumento del 31% y el 29% se mantuvo igual

~Academia San Pasqual ~ aumento del 47% y el 23% se mantuvo igual.

#### Tasas de suspensión

En general, las tasas de suspensión de JCCS disminuyeron para todas nuestras escuelas en aproximadamente un 1%. Estamos muy orgullosos del trabajo que hemos estado haciendo para desarrollar un ambiente escolar positivo mientras creamos escuelas sensibles al trauma. Esto fue más evidente durante el cierre de los planteles escolares por COVID-19 cuando nuestro sistema pudo responder a las áreas de necesidades sociales y emocionales y de currículo de nuestros estudiantes y familias, inseguridad alimentaria, equipo tecnológico y conectividad a Internet, entre otros. Con este fin, nuestros datos sobre el compromiso y la conexión de los estudiantes han sido un punto importante para monitorear y ajustarnos según sea necesario.

Estamos muy emocionados de ver que nuestras tasas de graduación 2020-21 publicadas en el otoño de 2021, aunque hayan sido afectadas por COVID, no disminuyeron enormemente; a excepción de nuestras Escuelas de la Comunidad, donde vimos el mayor impacto en nuestras familias por el cierre de los planteles escolares.

~Escuela Monarch = 93.8% (aumento de 0.5%)

~Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego = 79.10% (reducción de 11.1%)

~Escuelas de la Corte del Condado de San Diego = 93.9% (aumento de 1%)

~Academia San Pasqual = 92.9% (reducción de 7.1%)

#### Tasas de asistencia

Si bien nuestras tasas de asistencia se han mantenido por encima del 80 % durante el período del cierre de los planteles escolares, nuestro Ausentismo crónico sigue siendo un problema. Compartiremos esas necesidades en la sección de Reflexiones. A continuación, compartimos nuestras tasas de asistencia, las cuales reflejan un enorme esfuerzo de nuestro personal para contactar a nuestros estudiantes e involucrarlos en el aprendizaje. Además, nuestros sistemas de apoyo han identificado y funcionan claramente para involucrar a los estudiantes que presentan Ausentismo crónico.

Tasas de asistencia en el año 2020-21 a la fecha: Sistema de Datos de Rendimiento Longitudinal Estudiantil de California (California Longitudinal Pupil Achievement Data System, CALPADS).

JCCS =84.9%

Escuela Monarch = 86.8%

Escuelas de la Comunidad = 74.9%

Escuelas de la Corte = 100.0 %

Academia San Pasqual = 98.6%

Tasas de suspensión

Finalmente, nuestro trabajo en alternativas a la suspensión parecía estar teniendo un impacto desde la reapertura tras el cierre de los planteles escolares debido a COVID-19. Hemos tenido 13 suspensiones equivalentes al 1%. El mayor impacto se produjo en la Escuela Monarch y Academia San Pasqual. Nuestras tasas de suspensión de JCCS 2019-20 basadas en los números de DataQuest (antes de COVID-19) son:

Monarch 2% (reducción de 0.5%)

Escuelas de la Comunidad = 1% (reducción de 6%)

Escuelas de la Corte = 0 % (se mantuvo igual)

Academia San Pasqual = 5% (reducción de 10.4%)

Éxito continuo

Como sistema, continuamos ampliando el trabajo que comenzamos durante el cierre de los planteles escolares. Nuestros estudiantes aún tienen sus Chromebooks, y tienen acceso a ellos tanto en el hogar como en la escuela. Además, seguimos distribuyendo puntos de conexión al internet (hotspots) para aquellos que no pueden asistir a la escuela diariamente por diversas razones. Junto con la tecnología, continuamos refinando nuestro currículo e instrucción para incluir plataformas en línea para que los estudiantes puedan acceder a su trabajo en diversos formatos. Nuestros socios en las artes visuales y escénicas continúan apoyando a nuestros salones de clase de diversas maneras, sobre todo en los cursos semanales y nuestras evaluaciones alternativas. Los entrenadores de instrucción continúan creando,

entrenando y capacitando al personal de instrucción (maestros y ayudantes) para que los estudiantes se involucren y tengan éxito con el currículo. El enfoque transversal también ha demostrado ser beneficioso para nuestros estudiantes y personal. Los estudiantes continúan respondiendo a las oportunidades interdisciplinarias para que los estudiantes muestren sus talentos tanto en las conferencias dirigidas por estudiantes (SLC) como en los eventos Design Jam. Nuestras evaluaciones locales mostraron progreso en 90 días para los estudiantes que realizaron pruebas previas y posteriores; 33% aumentó un 1/2 año en lectura y 38% aumentó un 1/2 año en matemáticas.

Algunas de nuestras otras áreas de éxito incluyeron la respuesta que dimos a las necesidades de las familias por medio de la iniciativa de servicio de alimentos. A los estudiantes continuamente se les brindan oportunidades y acceso a lugares que distribuyen alimentos en un esfuerzo por mitigar la inseguridad alimentaria que aumentó durante la pandemia. Además, el Departamento de Educación Especial continúa reportando una tasa del 95 % de participación de los padres en las reuniones del Programa de Educación Individualizada (IEP) como resultado de haberlas ofrecido de manera virtual, lo cual ha sido un subproducto positivo de la pandemia.

Western Association of Schools and Colleges (WASC)

Este año participamos en el Autoestudio de la WASC (una organización de acreditación escolar) y los resultados fueron positivos y complementarios de nuestro trabajo. Estos son algunos de sus comentarios:

"Todas las voces de las partes interesadas [socios educativos] son valoradas y son una parte integral de la cultura y la estructura de colaboración que impregna el sistema. Se están implementando iniciativas y estrategias de instrucción en todo el sistema respaldadas por personal múltiple que impactan la enseñanza y el aprendizaje. Los entrenadores de instrucción son fundamentales para brindar el apoyo para la implementación de iniciativas que mejoran la participación de los estudiantes en el aprendizaje. SDCOE/JCCS ha desarrollado un currículo integral basado en los estándares para las cuatro áreas de contenido fundamental apoyado por el desarrollo profesional, el Boletín Semanal de Currículo y entrenadores de instrucción. La fortaleza de nuestro sistema se encontró en nuestro currículo e instrucción. El análisis de datos cuantitativos y cualitativos del Equipo de Liderazgo de Equidad Distrital (DELT) es un componente clave en el proceso de toma de decisiones por todo el sistema. La contabilidad está integrada en la estructura de los sistemas. JCCS tiene una cultura de apoyo positivo, intencional e inclusivo para las familias; desde el momento en que un estudiante y su familia, tutor o agencia de colocación entran en contacto con JCCS, se espera una cultura positiva y de apoyo de todos los que participan: el personal, y los socios educativos y de la comunidad".

El sistema ha trabajado duro para crear este tipo de entornos y ser validado por WASC fue de gran valor. Algunas de estas declaraciones destacan el trabajo y el propósito de gran parte de la asignación de recursos del LCAP. Nuestro trabajo con nuestros maestros y sindicatos de personal clasificado, así como con nuestros maestros, personal, administradores, socios, estudiantes y familias continúa brindándonos ideas sólidas sobre cómo mantener una postura de mejora continua a través de nuestros datos por medio del piloto de ideas en la aplicación del currículo, entrenadores de instrucción, y nuestras oportunidades para evaluaciones (locales y estatales). Nuestro crecimiento en nuestro conocimiento y aplicación de la ciencia de mejora ampliará aún más nuestro éxito.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Aunque hemos tenido algunas áreas de crecimiento en la participación y el apoyo social y emocional para nuestros estudiantes y sus familias, también reconocemos la necesidad de continuar dedicando nuestro tiempo y recursos para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

De acuerdo con el tablero de escuelas del estado (dashboard) de 2019, tenemos algunas áreas de necesidad. Los niveles de rendimiento general de SDCOE estuvieron en nivel rojo para estos indicadores: Ausentismo crónico, universidad/carreras, tasa de graduación y matemáticas. Estos indicadores se encuentran en 3 prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF):

Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (Artes del lenguaje inglés, Matemáticas, Progreso de aprendices de inglés)

Prioridad 5: Tasa de graduación o Ausentismo crónico

Prioridad 8: Acceso a y resultados de un amplio curso de estudios: Universidad/carreras.

Seis grupos de estudiantes de SDCOE/JCCS cumplieron con los criterios de Asistencia Diferenciada (DA). Los seis grupos de estudiantes que necesitan concentración específica como lo demuestran los resultados de nuestro tablero son:

Estudiantes aprendices de inglés (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 5 y 8)

Estudiantes de origen hispano (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 4, 5 y 8)

Estudiantes sin hogar (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 4, 5 y 8)

Estudiantes de bajos ingresos (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 4, 5 y 8)

Estudiantes con discapacidades (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 4, 5 y 8)

Estudiantes blancos (Cumplieron los criterios en las áreas de prioridad 5 y 8)

Seguiremos trabajando para mejorar en estas y otras áreas.

Para algunas familias, el cierre de escuelas resultó ser devastador y algunos respondieron abandonando la ciudad/estado/país. Por lo tanto, nuestras tasas de abandono escolar han sido las más altas en la historia reciente, y las seguimos considerando para abordarlas.

Tasas de abandono escolar en JCCS 2021-22 (Synergy)

(Grados: 7-12) del 1 de julio al 31 de enero: JCCS 176 o 13.56 (AA: 23 o 13.37, Hispanos: 136 o 14.45 %, EL: 58 o 13.49 %, FY: 5 o 5.95 %, Bajos ingresos: 171 o 13.43 %, SPED: 35 o 10.45 %), Monarch: 6 o 5.23 % Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego: 94 o 14.69 %, Escuela de la Corte del Condado de San Diego: 67 o 17.59 %, Academia San Pasqual: 3 o 6.98 %

Ausentismo crónico en JCCS del 1 de julio al 31 de enero de 2022: (Synergy)

JCCS K-8: 165 o 76.39 %, (AA: 20 o 83.33 %, Hispanos: 129 o 76.33 %, EL: 73 o 77.66 %, Bajos ingresos: 162 o 77.14 %, FY: 1 o 33.33 %, Estudiantes sin hogar: 149 o 80.54%, Bajos ingresos: 162 o 77.14%, SPED: 25 o 71.43%)

JCCS 9-12: 354 o 43.33 %, (AA: 35 o 36.08 %, Hispanos: 281 o 55.5 %, EL: 128 o 47.94 %, Bajos ingresos: 334 o 42.71 %, FY: 19 o 25.33%, Estudiantes sin hogar: 93 o 52.25%, Bajos ingresos: 334 o 42.71%, SPED: 77 o 37.93%)  
Monarch K-8: 146 o 81.11%, Monarch 9-12: 39 o 42.39%  
Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego K-8: 9 o 65.52 %, Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego 9-12: 315 o 62.87 %  
Escuela de la Corte del Condado de San Diego K-8: 0 o 0.00 %,  
Escuela de la Corte del Condado de San Diego 9-12: 0 o 0.00 %  
Academia San Pasqual 9-12: 1 o 2.78%

### Progreso de la evaluación

Este nivel de ausencia y la necesidad de asistencia nos llevan a nuestros puntajes de evaluación que nos recuerdan volver a nuestro enfoque en que los estudiantes alcancen niveles consistentes con las metas que tienen para sus vidas. Esto incluye nuestro trabajo en monitorear su progreso a través de la evaluación. Antes del cierre, comenzamos a mostrar un gran progreso en Artes del lenguaje inglés/Desarrollo del idioma inglés; sin embargo, las habilidades en matemáticas de nuestros estudiantes fueron muy afectadas durante el cierre. Nuestro programa de matemáticas aún necesita el apoyo de todos nuestros maestros y programas de matemáticas. Contamos con sistemas para abordar la intervención académica y para enseñar habilidades de comportamiento y estrategias sociales y emocionales, y anticipamos plenamente que tales habilidades serán beneficiosas para el desarrollo general de nuestros estudiantes. A continuación se muestran nuestros puntajes CAASPP en matemáticas; rara vez hemos tenido estudiantes que cumplan con o superen el nivel esperado de dominio (la duración promedio del tiempo de permanencia de nuestros estudiantes es de 54 días); sin embargo, este año sí lo hubo, lo cual indicó que estamos en camino hacia la mejora continua.

### Tablero 2020-21 CASSPP en Matemáticas

TODOS: el 1.92 % cumplió o superó y el 8.51 % casi cumple con el nivel  
EL: el 1.39% cumplió o superó y el 4.17% casi cumple con el nivel  
FY: no se evaluaron suficientes estudiantes  
SED: el 1.52 % cumplió o superó y el 8.67 % casi cumple con el nivel  
AA: el 0 % cumplió o superó y el 8 % casi cumple con el nivel  
Hispanos: el 1.34 % cumplió o superó y el 7.33 % casi cumple con el nivel  
SWD: el 0 % cumplió o n = superó y el 0 % casi cumple con el nivel  
Estudiantes sin hogar: el 1.8 % cumplió o superó y 12.61 % casi cumple con el nivel  
Estudiantes blancos: el 8.33 % cumplió o superó y 16.67 % casi cumple con el nivel

La Escuela Monarch continúa teniendo desafíos con la asistencia en los niveles de escuela primaria, secundaria (middle school) y preparatoria (high school) y cuenta con sistemas refinados para mejorarlos.

~La Academia San Pasqual no tuvo suficientes estudiantes para obtener un nivel de rendimiento en ninguna de las evaluaciones; sin embargo, su tasa de abandono escolar y evaluaciones locales indican la necesidad de seguir mejorando.

~Las escuelas de la corte y de la comunidad salieron de la categoría de Apoyo y Mejoría Integral (CSI) debido a que sus índices de graduación mejoraron; sin embargo, queda mucho por hacer en cuanto a la participación y las áreas académicas de inglés y matemáticas, así como apoyos conductuales.

Aunque hemos visto una mejora drástica en nuestra Tasa de graduación, todos los planteles escolares de JCCS y Educación Especial durante el 2022-23 se enfocarán en mejorar en las métricas de Universidad/carreras, ELA, Matemáticas, Progreso de los aprendices de inglés, las Tasas de asistencia y un estado social y emocional mejorado para estudiantes y el personal.

## WASC

Nuestro Informe del Comité Visitante de WASC indicó cuatro áreas de crecimiento y son consistentes con nuestros comentarios por parte de los socios educativos y los resultados de nuestro autoestudio, y también guiarán nuestra mejora. Tales áreas son las siguientes:

1. La administración y el personal de JCCS/Innovations mejorarán el rendimiento de los estudiantes a través de la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje en las áreas de alfabetización, aritmética y desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido. Además, se desarrollará e implementará un currículo y un modelo de enseñanza efectivos para el desarrollo del idioma inglés. Estas iniciativas serán monitoreadas a través de sistemas de evaluación en todo el distrito para mejorar el éxito de los estudiantes.
2. La administración y el personal de JCCS/Innovations fortalecerán e implementarán con fidelidad un sistema de apoyo escalonado y un modelo de apoyo e intervenciones conductuales positivas para crear una cultura escolar receptiva que satisfaga las necesidades individuales de los estudiantes, las familias y las comunidades.
3. La administración y el personal de JCCS/Innovations desarrollarán la capacidad de todos los socios educativos para emplear el uso de un sistema de información estudiantil adoptado (Synergy) para el análisis de datos, comunicación, acceso a padres y estudiantes a información/registros, evaluación de programas y sistemas, seguimiento del progreso de los estudiantes en áreas como créditos parciales y preparación para la universidad/carreras, y otras áreas identificadas para garantizar el acceso y la equidad a la toma de decisiones informada para mejorar los resultados de los estudiantes.
4. La administración y el personal de JCCS/Innovations prepararán a todos los estudiantes para el éxito en la universidad, la carrera y otras habilidades postsecundarias/para la vida al garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a la preparación para la universidad/carreras centrándose en los intereses de los estudiantes que darán como resultado que los estudiantes sean miembros que contribuyan a la sociedad.

\*Específicamente, abordar las tasas de ausentismo crónico de estudiantes (K-8) en todos los programas: en 2021-22, estudiantes Afroamericanos 83.33% en K-8 y 36.08% en 9-12, un aumento significativo, estudiantes hispanos 76.33% en K-8 y 55.75% en 9-12, un aumento especialmente en nuestros estudiantes sin hogar afectados en K-8 80.54% y 9-12 52.25% en 2021-22, un aumento; 77.14% K-8 y 42.71% 9-12, un aumento específicamente debido al aumento de estudiantes sin hogar afectados, y nuestro SED en todo JCCS, ahora en 98%. Ahora necesitamos monitorear a nuestros estudiantes identificados como blancos, ya que son nuestro subgrupo más reciente que muestra desempeño a tasas más bajas (estudiantes blancos 5%). Estos cambios en los números han sido influenciados por medidas tales como mejor monitoreo en el sitio de la asistencia de los estudiantes mejorado y la incorporación de un sistema de monitoreo asistido por

computadora. Desafortunadamente, la pandemia también ha aumentado la incertidumbre y por ende, el ausentismo de más estudiantes afroamericanos, hispanos y de bajos ingresos. (Meta 3, Medida 2)

- Desarrollar e implementar con éxito una cultura escolar positiva y transformadora utilizando una estructura de apoyos con niveles escalonados (MTSS) para todos los estudiantes, incluyendo el aprendizaje académico y socio-emocional y las estrategias de intervención (Meta 1, Medida 5 y Meta 4, Medida 1 y 6)

\*También se dará un enfoque sustancialmente mayor a las estrategias de aprendizaje socio-emocionales (SEL) a través de un currículo de curso integrado y específico. (Meta 4, Medida 1 y 6)

- Mejoraremos continuamente el apoyo a los maestros y líderes en la implementación del Desarrollo del idioma inglés (ELD) de alta calidad integrado y designado para apoyar a nuestros estudiantes, implementando específicamente nuestro Plan Maestro para aprendices de inglés, así como instrucción diferenciada para nuestros estudiantes con discapacidades. (Meta 1, Medida 3 y 6 y Meta 2, Medida 3 y Meta 4 Medida 4)

\*La mejora de la competencia de los estudiantes en lengua y literatura en inglés y matemáticas se abordará a través del desarrollo específico del personal y garantizando el acceso a todos los estudiantes a un programa riguroso y apropiado para su desarrollo. En ELA y matemáticas, todos los grupos están enfocados y en necesidad en este momento. (Meta 1, Medida 2, 3 y 6; Meta 2, Medida 2 y Meta 4, Medida 6). Los aprendices de inglés se mostraban muy prometedores en ELA y matemáticas en nuestro último tablero y esperamos que así continúe con la implementación de nuestro Plan Maestro de EL.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Por medio de las aportaciones de los socios educativos por medio de encuestas y foros comunitarios, junto con el trabajo de nuestro equipo de liderazgo y el equipo de CI&A (incluyendo los entrenadores de instrucción), SDCOE identificó las siguientes áreas para seguir mejorando:

Las escuelas de SDCOE garantizaran la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje a través de un sistema de estructuras de aprendizaje profesional coherentes y alineadas que incluyen el aprendizaje profesional en grupos grandes, entrenamiento integrado en el sitio, observaciones con comentarios específicos, evaluaciones con medidas de referencia, y comunidades semanales de aprendizaje profesional. Prepararemos a nuestros estudiantes a tener éxito en la universidad y la carrera profesional por medio de apoyar modelos de aprendizaje diferenciados, incluyendo el aprendizaje a distancia, para responder a las necesidades de diversos tipos de estudiantes, así como promover oportunidades para intervención, remediación, aceleración, y acceso a un amplio curso de estudios. Nuestra recopilación y análisis de datos continuos nos permitirá monitorear y ajustar nuestro programa conforme sea necesario para lograr esta meta. (Meta 1)

Las escuelas de SDCOE aumentaran la participación de las personas interesadas para apoyar la excelencia en el éxito de cada estudiante por medio de formación para padres y capacitación en liderazgo para mejorar el vínculo hogar/escuela, con temas como las Prácticas Restaurativas, la comunicación entre padre/hijo, la preparación para la universidad y carreras, la concientización de pandillas, la prevención/intervención en el uso del alcohol, tabaco, y otras drogas incluyendo el vapeo, y las relaciones saludables. Vigilaremos nuestros datos para asegurarnos de que estamos satisfaciendo las necesidades de nuestras partes interesadas en el desarrollo y el perfeccionamiento de los sistemas de comunicación internos y externos para aumentar la participación de los estudiantes, padres, personal, y otras partes interesadas con las escuelas. (Meta 2)

Las escuelas de SDCOE continuarán desarrollando sistemas coherentes y transparentes para la excelencia operativa para apoyar el éxito de cada estudiante por medio del establecimiento de sistemas y estructuras internos para respaldar el auto-monitoreo/autorregulación de los estudiantes, aumentar la equidad, y ampliar el acceso a un programa de instrucción riguroso y apropiado para la etapa del desarrollo. Nuestro compromiso es hacer participar a los estudiantes y asegurarnos de que puedan asistir regularmente. Esta mejora continua es monitoreada por herramientas de visualización de análisis de datos para respaldar el sitio, la región, y la división. La división cree que nuestro regreso a la instrucción presencial, adhiriéndose a todas las pautas de seguridad, mejorará nuestras medidas de participación, asistencia y finalización de créditos de cursos. (Meta 3)

Las escuelas de SDCOE apoyan la integración, alineación, y transición de estudiantes de promesa, aprendices de inglés, expulsados, encarcelados, de hogar temporal, e impactados por la falta de vivienda para que estén preparados para triunfar en la universidad y carreras. Hacemos esto a través de una cultura escolar positiva y transformadora desarrollada e implementada con éxito utilizando un sistema de apoyo de niveles múltiples (MTSS). Esta estructura permite la recopilación de datos, la capacitación y la implementación de protocolos adecuados para garantizar el apoyo académico para los estudiantes que acceden a un plan de estudios riguroso de nivel de grado. También brinda la oportunidad y el apoyo para que los estudiantes y las familias desarrollen habilidades en apoyos académicos y conductuales, que incluyen, entre otros, intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS) e intervención de lectura para aquellos que los necesitan. Finalmente, estamos continuamente refinando nuestro apoyo a los maestros y líderes para identificar e implementar el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) integrado y designado de alta calidad en alineación con nuestro currículo de artes del lenguaje, ciencias, matemáticas y ahora también historia. (Meta 4)

No estamos incluyendo la expulsión en nuestras métricas, ya que, como Oficina del Condado, no expulsamos estudiantes y ya no recopilamos datos de abandono escolar en la escuela secundaria; ahora solo recopilamos datos de los grados 7-12. Además, nuestra demografía está cambiando en la zona este de nuestro condado. Hemos tenido una afluencia de inmigrantes caldeos y otros de Irak y sus alrededores. Estos estudiantes se identifican como blancos al marcar su raza. Los desafíos en cuanto a idioma e ingresos como persona blanca mostrarán diferentes resultados y reafirmará la idea de no comparar entre razas.

Las prioridades nuevas para el año escolar 2022-23 serán:

\*Continuar con el aprendizaje profesional de nuestros maestros de artes del lenguaje inglés en nuestro currículo integrado para adquisición/desarrollo del idioma inglés ELA/ELD creado, que fue establecido en 2017-18. Este grupo está trabajando para continuar implementando Mapas de currículo/Unidades de estudio y evaluaciones comparativas para asegurar que los estudiantes de JCCS accedan a cursos alineados con los estándares con niveles de rigor apropiados. Además, hemos implementado el currículo de Study Sync como otro currículo nivelado que abarca apoyos designados e integrados para ELD. Hemos vuelto a introducir nuestro currículo de lectura y escritura expositiva (ERWC) como un currículo adicional de escritura para ayudar continuamente a mejorar la escritura de nuestros estudiantes. Este año haremos realidad la meta de garantizar que haya apoyo para los aprendices de inglés en cada área de contenido. Esta será una parte importante de nuestro trabajo a medida que implementamos los componentes del Plan maestro para aprendices de inglés.

\*Continuar con el trabajo iniciado por el Comité de Currículo a nivel División para Matemáticas con todos los maestros de matemáticas, que comenzó en 2019. Este grupo ha revisado los estándares para el contenido de matemáticas, desarrollando el conocimiento del contenido y la capacidad de los maestros con la ayuda de nuestros compañeros expertos en Servicios de Aprendizaje y Liderazgo (LLS). Este grupo ayudó a guiar la división de JCCS por medio de estrategias integradas de matemáticas y pedagogía en la prueba piloto del currículo de matemáticas de 2019-20, lo que condujo a la adopción del nuevo currículo de matemáticas para 2020-21. En el año 2021-22, comenzamos a expandir nuestro trabajo de implementación del currículo junto con el perfeccionamiento del soporte inmediato necesario para el acceso. Continuaremos con este trabajo y agregaremos el enfoque del Diseño universal para el Aprendizaje a nuestra planificación de lecciones.

\*Continuar con el trabajo del Comité de Currículo a nivel División para Ciencias que comenzó en 2020. Este grupo revisó los Estándares de contenido de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS), desarrollando el conocimiento del contenido y la capacidad de los maestros con la ayuda de nuestros compañeros expertos en Servicios de Aprendizaje y Liderazgo (LLS). Este grupo seleccionó nuestro currículo para la prueba piloto/adopción de nuestra Iniciativa STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, arte, y matemáticas) para JCCS, Discovery Education. Además, continuaremos implementando el Currículo/Alcance y Secuencia, la toma de decisiones, las vías de Carreras técnicas, asociaciones comunitarias y las Exhibiciones de Aprendizaje. A medida que se enseñe Discovery Education, refinaremos el sistema para incluir mapas curriculares/unidades de estudio y evaluaciones comparativas, así como Design Jams dinámicas para incorporar oportunidades intercurriculares para aprender con nuestros estudiantes.

\*Continuar con el Comité de Currículo a nivel División de Historia-Ciencias Sociales, que se inició en 2021. Este grupo revisó los estándares del Marco de Historia y Ciencias Sociales y la Declaración de la Misión de JCCS para desarrollar una visión para la implementación de estándares, desarrollar el conocimiento del contenido y la capacidad docente con la ayuda de nuestros compañeros expertos de Learning and Leadership Services (LLS). Este grupo lidera la división de JCCS en estrategias y pedagogía en el marco de Contenido, Alfabetización, Indagación y Ciudadanía (CLIC); también tiene la tarea de seleccionar el currículo para la prueba piloto/adopción. También estamos

ofreciendo el Sello Estatal de Compromiso Cívico de California a partir del año escolar 2021-22. Hicimos una prueba piloto de Historia mundial y de EE. UU. en 2021-22 y haremos una prueba piloto de Gobierno y economía en 2022-23.

\*Continuar fortaleciendo nuestro sistema de estructuras de aprendizaje profesional coherentes y alineadas al fortalecer la capacidad de los administradores y entrenadores de instrucción para dirigir el aprendizaje profesional de grupos grandes, comunidades de aprendizaje profesional, capacitaciones integradas al plantel escolar con observaciones y comentarios específicos y evaluaciones comparativas con análisis.

\*Continuar desarrollando nuestra estructura MTSS organizando JCCS de manera en que podamos usar datos para identificar y ofrecer apoyo a los estudiantes. Este será nuestro cuarto año de implementación a nivel división del sistema MTSS. Las sesiones de capacitación iniciales comenzaron en MTSS en 2018-2019 y fueron seguidas por una prueba piloto y luego una capacitación introductoria de los puntos fuertes de PBIS y las bases necesarias. Continuaremos con este modelo a través de la capacitación e implementación de nuestro trabajo en El Equipo de Liderazgo de Equidad Distrital (DELT), incluyendo un Manual de MTSS, que se completará con diversos apoyos a través de niveles escalonados, reglas de decisión y sistemas de datos para respaldar lo que será nuestro segundo año de implementación de todas las escuelas para el resto de los años escolares 2021-22 y 2022-23.

\*Continuar desarrollando nuestra cultura escolar positiva mediante la capacitación continua para reforzar los principios de las prácticas restaurativas. En 2019-20, creamos un equipo PBIS para cada administrador (nueve en total) y realizamos cinco días de capacitación para que cada equipo esté preparado para liderar la implementación del Año 1 en 2020-21. Debido a COVID-19, no tuvimos la oportunidad de implementar PBIS. Sin embargo, con el regreso de nuestros estudiantes después del cierre en 2021, nos dimos cuenta de la necesidad y el poder de la enseñanza intensiva del comportamiento. Este será nuestro año 3 de una capacitación piloto de 5 años de PBIS para instrucción intensiva en comportamiento.

\*Continuar apoyando nuestro programa de apoyo de intervención de lectura, que se organizó de manera similar, con nueve equipos, uno para cada administrador, capacitación tanto en estrategias integradas como en estrategias específicas de contenido, así como maestros dedicados/protegidos para estrategias de intervención de lectura para implementar con nuestros estudiantes con mayor necesidad. Nuestro trabajo en el desarrollo de capacidades realmente ha fortalecido a nuestro equipo y su trabajo en la incorporación de estrategias ELD sucederá este año.

\*Continuar con la implementación de un programa integral de orientación escolar que apoye los dominios del American School Counselor e incorporar sistemáticamente programas ya existentes como MAST, asesoramiento sobre abuso de sustancias y apoyo de salud mental intencional, así como estrategias sociales y emocionales, incluyendo el currículo de cuidado a sí mismo llamado Radical Self y otros

seleccionados por nuestros entrenadores de instrucción. Nuestro trabajo como parte de la Comunidad de práctica de SDOCE SEL también está ayudando en este trabajo.

\*Utilizar el entrenador de instrucción SEL dedicado y el entrenador de instrucción de cultura escolar positiva en un esfuerzo más concentrado y continuo para satisfacer las necesidades sociales y emocionales de nuestros estudiantes a través de estrategias e intervención de aprendizaje social y emocional (SEL), tanto integradas en la experiencia diaria como enseñadas como cursos semanales a través de nuestros maestros, consejeros y otras personas del personal. Hemos sido aceptados en la Comunidad de práctica de SEL 2021 con SDCOE y utilizaremos ese conocimiento para adoptar un plan para incorporar formalmente este aprendizaje en nuestras oportunidades de aprendizaje diario para nuestros estudiantes y personal. Sabemos a través de nuestros socios educativos que esta es un área que necesitamos hacer más sistémica y formal en su implementación para asegurarnos de satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

\*Seguir trabajando con el Consejo Asesor para Educación en Carreras Técnicas (CTE) para agregar y ampliar las opciones de CTE y los cursos ofrecidos. A solicitud de los socios educativos, crearemos un sitio único orientado integral para incluir todas las ofertas del CTE para que más estudiantes, maestros y personal estén al tanto y puedan aprovechar la gran cantidad de oportunidades ofrecidas.

\*Ofrecer más apoyo a los maestros, el personal, los estudiantes, las familias y otras personas interesadas para capacitarse en nuestro portal del sistema de información estudiantil (Synergy). Esto seguramente mejorará la forma en que nos comunicamos y garantizará un flujo de información para todos los socios educativos en nuestras prácticas educativas.

## Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

### ***Escuelas Identificadas***

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Escuelas de la Corte del Condado de San Diego y Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego

### ***Apoyo para Escuelas Identificadas***

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Las Escuelas de la Corte y de la Comunidad de la Oficina de Educación del Condado de San Diego ya no cumplen con los criterios de apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI) bajo ESSA debido a que aumentaron sus tasas de graduación.

## ***Supervisando y Evaluando Efectividad***

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Las Escuelas de la Corte y de la Comunidad de la Oficina de Educación del Condado de San Diego ya no cumplen con los criterios de apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI) bajo ESSA debido a que aumentaron sus tasas de graduación.

# Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Durante el año escolar 2021-22, se dieron actualizaciones de LCAP y se solicitaron comentarios en diversos lugares y plataformas. Las actualizaciones de estado del progreso son proporcionadas en indicadores locales, metas y medidas, así como los resultados anuales medidos esperados. El Consejo Asesor Distrital de Padres y el Consejo Asesor Distrital para Aprendices de Inglés recibieron actualizaciones anuales y se solicitaron sus comentarios acerca de nuestras medidas y servicios actuales durante el desarrollo del LCAP el 24 de marzo de 2022. Además, revisarán las medidas, los fondos finales y sus aportaciones junto con las de nuestro equipo de instrucción (administradores y entrenadores de instrucción), las cuales se incluirán el 14 de abril de 2022. Además, las juntas del Consejo Directivo Escolar para cada escuela incluyen información sobre las metas del LCAP y su conexión con los planteles continuamente, así como las expectativas en cuanto a su apoyo en el Plan de Acción Escolar Único para el Aprovechamiento Académico (SPSA) y WASC.

Se llevaron a cabo trece foros para la comunidad en enero de 2022 donde participaron representantes de todos los socios educativos, incluyendo: padres de estudiantes no duplicados (58 incluyendo 4 de CASA y 22 padres de EL) y organizaciones/socios de la comunidad (48), estudiantes (9) y personal certificado y clasificado (133) incluyendo personas de la administración de Educación Especial.

Los Foros para la comunidad del LCAP se llevaron a cabo en cada una de nuestras regiones JCCS:

11 de enero de 2022 en la Región Metro (dos sesiones ~inglés y español pm)

13 de enero de 2022 en la Academia SOAR (incluyendo a los socios del departamento de libertad condicional)

19 de enero de 2022 en la Región Sur (dos sesiones ~inglés y español pm)

20 de enero de 2022 en la Región Norte (dos sesiones ~inglés y español pm)

22 de enero de 2022 en la Escuela Monarch (dos sesiones ~ inglés y español pm)

27 de enero de 2022 en la Región Este (tres sesiones ~ árabe (am) inglés y español pm)

28 de enero de 2021 en la Academia San Pasqual (con representantes presentes de los servicios a jóvenes de hogar temporal CASA y socios educativos)

Además, se administraron encuestas LCAP al personal certificado y clasificado, administradores, socios de la comunidad, incluyendo socios de artes visuales y escénicas, padres/CASA (incluyendo los de Friendship School) y estudiantes.

Continuamos brindando y recibiendo información sobre el desarrollo del LCAP a través de reuniones administrativas y del personal, así como a través de reuniones con nuestro sindicato de maestros, nuestro sindicato de empleados clasificados, nuestros Comités Asesores de Aprendices de Inglés (ELAC) y el Comité Asesor Distrital para Padres (DPAC). Esta información es consistente con nuestras actualizaciones de SPSA, así como con nuestros planes de acción de WASC.

El Equipo de Liderazgo LCAP se reúne semanalmente a partir de noviembre para planificar e implementar los Foros LCAP y desarrollar el proceso para involucrar a nuestros socios educativos. El equipo de liderazgo de LCAP, junto con los directores y entrenadores de instrucción, revisó los comentarios del foro para identificar las tendencias y los temas que surgieron. Esta información también se entregó al equipo administrativo para compartir con cada una de sus regiones y solicitar comentarios. Finalmente, los resultados de las sesiones de retroalimentación se compartieron con nuestro Equipo de Liderazgo de Equidad Distrital (que anteriormente era liderazgo de MTSS) de una manera que alentó la retroalimentación y aportes sobre las metas y medidas. Luego, esta información se comparó con los resultados de la encuesta y se utilizaron aquellos elementos que eran más urgentes para priorizar medidas para cada una de las metas.

Las Metas y medidas, así como los resultados mensurables anuales, se compartieron con el liderazgo ejecutivo, los directores y los líderes clasificados el 16 de febrero de 2022. En ese momento, el equipo de liderazgo trabajó en conjunto para identificar temas comunes entre las respuestas y establecer prioridades para las metas y medidas para el año. Luego, la información se compartió con el personal regional clasificado y certificado a través de las agendas de planificación mensuales, incluyendo nuestro plantel de Educación Especial. El liderazgo sindical de los grupos certificados y clasificados contribuyó al proceso de toma de decisiones sobre metas y medidas a través de estos diversos organismos. Las metas y medidas finalizadas del LCAP así como la asignación de recursos financieros y las prioridades se discutieron con los líderes de los sindicatos de maestros y empleados clasificados en su reunión mensual celebrada el 20 de abril de 2022.

Además, para Friendship School, el Comité Asesor Comunitario se reúne cada mes y cada plantel tiene un Comité Asesor de Padres para obtener sus aportaciones. También se obtienen aportaciones por parte de los padres sobre las necesidades del programa a través de las reuniones del Plan de Educación Individualizada (IEP).

La audiencia pública para el LCAP tomará lugar el 11 de mayo de 2022.

La aprobación del consejo tomará lugar el 8 de junio de 2022.

## Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Nuestros socios educativos participaron en nuestros foros, encuestas, llamadas telefónicas y entrevistas de empatía para aportar sus opiniones en cuanto al proceso de educación de sus hijos, clientes y seres queridos. Los comentarios recopilados fueron extensos. Fueron muchos los que agradecieron el apoyo recibido durante el cierre escolar y que siguen recibiendo a diario.

La respuesta tanto de los estudiantes como de los padres fue: "gracias". El gran esfuerzo y la inversión de tiempo fueron bien recibidos, refiriéndose a las conexiones que los estudiantes/padres tenían con el personal de la escuela y las necesidades de los estudiantes/familias en las áreas de tecnología, alimentos, materiales y referencias a servicios. También hubo áreas de necesidad. Las tendencias más abrumadoras en todos los foros fueron la necesidad de una comunicación más consistente a través de diversos formatos (texto, correo electrónico y llamadas); la comunicación solicitada era interna (dentro de la organización y entre regiones) y externa (entre la escuela y el hogar/socios de la comunidad). Esta comunicación solicitada fue para dar comentarios positivos, así como para tener comunicación sobre los desafíos y/o preocupaciones de los estudiantes; sobre el progreso académico de los estudiantes y las áreas de preocupación; así como nuevamente, palabras de aliento. Varios socios educativos compartieron su deseo de obtener informes de progreso y boletas de calificaciones, más exposiciones e informes/conferencias dirigidas por estudiantes; además, hubo muchas solicitudes sobre tener acceso de padres/estudiantes a calificaciones/progreso y resultados de evaluaciones. Muchos pidieron tener capacitación y el uso de un portal para padres y estudiantes. Además, hubo un fuerte deseo de que los padres/tutores se capaciten en la tecnología que se espera que aprendan sus estudiantes.

La solicitud de más apoyo ELD para los aprendices de inglés, especialmente los recién llegados, y más oportunidades de artes visuales y escénicas para todos los estudiantes es consistente con los últimos años. También se mencionó varias veces la necesidad por tener más actividad física/deportes y de aprendizaje al aire libre. Incentivos de PBIS para comportamiento y académicos, más personal de salud mental, más educación en carreras técnicas (CTE), oportunidades/pasantías, y un mayor uso de prácticas restaurativas (crear una comunidad, realizar consultas para ver progreso), además de la necesidad de prestar una mayor atención a los estados sociales, emocionales y estrategias para enfrentar todo lo ocurrido en los últimos 24 meses de la pandemia también fueron prominentes.

Los padres, estudiantes y personas involucradas todos señalaron la necesidad de adquirir estrategias que puedan usarse para motivar a los estudiantes hacia el éxito académico en estos tiempos. Con este fin, varios grupos de personas interesadas también pusieron en primer plano una solicitud de mayor desarrollo profesional en las áreas de competencia cultural y anti-racismo /anti-prejuicios. Este sentimiento coincidió con algunos que querían una mejor cultura/entorno escolar que fuera culturalmente relevante, informada sobre el trauma, atractiva y segura para los estudiantes. Hay una solicitud continua de recibir información sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas, incluyendo el vapeo, así como otros temas relacionados con mentores y/o personas creíbles para compartir sus testimonios de éxito. Finalmente, algunos pidieron un currículo más riguroso para los estudiantes con discapacidades y otros estudiantes para que puedan progresar más hacia su graduación de high school y más allá.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Se identificaron varios temas que surgieron de cada uno de los foros y entre todos los grupos educativos. Además, incorporamos las ideas y los temas que surgieron de nuestras entrevistas de empatía y extensos registros de participación, incluidas las llamadas telefónicas. Como equipo, nos dimos cuenta de que muchos notan el arduo trabajo que se ha realizado para proporcionar un amplio currículo, intervención y apoyo co-curricular. Lo que también notamos fue que no tenemos un medio sucinto para compartir la información con todos nuestros socios educativos (estudiantes, familias, maestros, personal y organizaciones en la comunidad que nos apoyan).

En respuesta a nuestras metas de eficiencia y efectividad, así como de mejora continua, continuamos utilizando datos para fortalecer y refinar el enfoque de nuestro trabajo en un esfuerzo por satisfacer las necesidades de cada estudiante. Para el año escolar 2021-22, hemos continuado nuestra transición a Synergy, el nuevo sistema de información estudiantil, en todas las áreas de asistencia y expedientes académicos, y hemos desarrollado el Módulo MTSS para respaldar la documentación de las intervenciones que ayudan a nuestros estudiantes a medida que se mueven entre planteles. La próxima pieza, en 2022-23, es desarrollar y capacitar a nuestros estudiantes, familias y cualquier otro socio educativo sobre cómo acceder y utilizar completamente el portal para padres. Además, en respuesta a las solicitudes de más CTE, nos dimos cuenta de que la información sobre todas nuestras ofertas no llegaba a todas las regiones. En respuesta a esto, estamos comprometidos a crear un sitio para almacenar toda esta información. Además, aumentaremos nuestras oportunidades de pasantías y prácticas externas, brindando oportunidades pagadas cuando sea posible. Esto tendrá un gran impacto en todo el sistema y se integrará, en la medida de lo posible, en cada una de nuestras metas. Además, hemos identificado lo siguiente:

- \* Se solicitó un sistema de información estudiantil al que tanto los padres/tutores como los estudiantes puedan acceder. Hemos adoptado Synergy y necesitaremos presentar, capacitar y coordinar su implementación para estudiantes y padres (comenzando con nuestros maestros en 2021-22). Esto incluye oportunidades para comunicarse con padres y estudiantes y otras personas interesadas a través de un portal. Meta 2, Medida 2 y Meta 3, Medida 1.
- \* Un plan para capacitar a los padres acerca del portal para padres Synergy y otras capacitaciones tecnológicas según se solicite. Esto se captura en la Meta 2, Medida 2.
- \* Un sistema que mejora nuestra capacidad para hacer informes de progreso, boletas de calificaciones, seguimiento del comportamiento, transiciones y calificaciones en todo el sistema. Esto se incluirá con nuestro nuevo sistema SIS Meta 2, Medida 2.
- \* Trabajo continuo para mejorar nuestro desarrollo y coordinación de una estructura de Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS) que apoyará a todos los estudiantes tanto en lo académico, como en su conducta y comportamiento social y emocional. Esta idea de satisfacer las necesidades de los estudiantes de manera eficiente y efectiva en el menor tiempo posible se encuentra en la: Meta 1, Medida 5; Meta 3, Medida 2; Meta 4, Medida 1 y 6.
- \* Una necesidad continua de trabajar en nuestra práctica para garantizar un entorno/cultura escolar transformadora para abordar las áreas de práctica restaurativa, interacciones sensibles al trauma y seguridad para los estudiantes. Esto es fundamental para nuestro éxito,

especialmente ahora que continuamos restableciendo las políticas, los procedimientos y el apoyo que ayudan a los estudiantes a alcanzar sus metas. Meta 2, Medida 4; Meta 4, Medida 1 y 6.

\* Apoyo continuo para los aprendices de inglés y capacitación y desarrollo continuos para planes para mejorar su desarrollo del idioma inglés: Meta 1, Medida 3 y 6; Meta 2, Medida 3; Meta 4, Medida 4.

\* Una necesidad de oportunidades continuas y mejoradas de artes visuales y escénicas para los estudiantes, así como la integración en las áreas de contenido y la evaluación auténtica en los eventos Design Jam: Meta 1, Medida 3 y Meta 4, Medida 7.

\* La necesidad de continuar expandiendo la CTE hacia otras áreas, así como otras oportunidades de pasantías y certificación Meta 1, Medida 3 y Meta 4, Medida 5.

\*El desarrollo completo en la creación de un sitio único integral para incluir todas las amplias ofertas de CTE/VAPA/otros recursos que más estudiantes, maestros y personal conozcan y puedan aprovechar. Meta 2 Medida 4, Meta 4 Medida 5.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Las escuelas de SDCOE garantizaran la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje a través de un sistema de estructuras de aprendizaje profesional coherentes y alineadas que incluyen el aprendizaje profesional en grupos grandes, entrenamiento integrado en el sitio, observaciones con comentarios específicos, evaluaciones con medidas de referencia, y comunidades semanales de aprendizaje profesional. Prepararemos a nuestros estudiantes a tener éxito en la universidad y la carrera profesional por medio de apoyar modelos de aprendizaje diferenciados, incluyendo el aprendizaje a distancia, para responder a las necesidades de diversos tipos de estudiantes, así como promover oportunidades para intervención, remediación, aceleración, y acceso a un amplio curso de estudios. Nuestra recopilación y análisis de datos continuos nos permitirá monitorear y ajustar nuestro programa conforme sea necesario para lograr esta meta.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"Muchos años de investigación sobre la calidad de los maestros respalda el hecho que los maestros efectivos no solo hacen que los estudiantes se sientan bien con la escuela y el aprendizaje, sino también que su trabajo en realidad resulta en un mayor rendimiento de los estudiantes." (Tucker y Stronge, 2005) Nuestros datos de logros estudiantiles, tanto los del tablero de escuelas (dashboard) como los datos del programa local Renaissance Learning, demuestran la necesidad de aumentar el rendimiento académico de TODOS los estudiantes en cuanto a cumplir o superar los estándares de nivel de grado en artes del lenguaje inglés (ELA) y matemáticas. Hemos utilizado medidas de cierre de brechas que ponen expectativas para los estudiantes para que logren un rendimiento más cercano al estándar; ELA parece estar más cerca que las matemáticas, de ahí la diferencia en las expectativas. Los comentarios de las partes interesadas también identificaron la necesidad de aumentar la implementación de programas de instrucción para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, con comentarios específicos dirigidos a las necesidades adicionales de apoyar a los estudiantes aprendices de inglés (EL) y estudiantes con discapacidades (SWD) para que progresen académicamente. Esto se hace a través de nuestro compromiso continuo con el aprendizaje profesional y una mayor implementación de procesos para apoyar a todos los estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Maestros debidamente asignados y con	2020-21 100% de los maestros debidamente	2021-22 hasta 1-31-22			2023-24 100% de los maestros debidamente

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
credenciales apropiadas conforme es medido por la auditoría anual de credenciales por Recursos Humanos	asignados y con credenciales apropiadas	100% de los maestros debidamente asignados y con credenciales apropiadas			asignados y con credenciales apropiadas
Acceso estudiantil a materiales y suministros de instrucción conforme son medidos por la encuesta Williams de suficiencia de libros de texto	2020-21 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales y suministros de instrucción adoptados por el consejo	2021-22 hasta 1-31-22 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales y suministros de instrucción adoptados por el consejo			2023-24 100% de los estudiantes tienen acceso a materiales y suministros de instrucción adoptados por el consejo
Planteles escolares bien mantenidos y en buen estado conforme son medidos por el Reporte de la Herramienta de Inspección de Instalaciones Escolares	2020-21 El 100% de los planteles tienen una calificación de "ejemplar"	2021-22 hasta 1-31-22 El 100% de los planteles tienen una calificación de "ejemplar"			2023-24 El 100% de los planteles tienen una calificación de "ejemplar"
Implementación de estándares de contenido académico y de rendimiento (estamos usando 1/2 año o más de crecimiento como la	2020-21 Lectura All JCCS = 32% AA - 0% EL = 30%	2021-22 hasta 1-31-22 Lectura All JCCS = 39% AA = 32%			2023-24 Lectura All JCCS = 37% AA = 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
medida para capturar nuestros estudiantes que estuvieron matriculados por menos de un semestre de acuerdo a Renaissance Learning - evaluación local)	<p>FY = * No suficientes para calcular  Hispanic = 35%  Homeless = 33%  SED = 28%  SWD = 56%</p> <p>Matemáticas  All JCCS = 39%  AA = 36%  EL = 33%  FY = * No suficientes para calcular  Hispanic = 39%  Homeless = 37%  SED = 40%  SWD = 49%</p>	<p>EL = 36%  Foster Youth = *  Hispanic = 37%  Homeless = 37%  Low Income = 38%  SWD = 38%</p> <p>Matemáticas  All JCCS = 38%  AA = 33%  EL = 45%  Foster Youth = *  Hispanic = 43%  Homeless = 42%  Low Income = 41%  SWD = 28%</p>			<p>EL = 35%  FY = 5%  Hispanic = 40%  Homeless = 38%  SED = 33%  SWD = 61%</p> <p>Matemáticas  All JCCS = 44%  AA = 41%  EL = 38%  FY = 5%  Hispanic = 41%  Homeless = 42%  SED = 45%  SWD = 51%</p>
El porcentaje de estudiantes aprendices de inglés que tienen acceso a estándares estatales y estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD) consistente con	2020-21 100% de los estudiantes aprendices de inglés tuvieron acceso a estándares estatales para ELD	2021-22 hasta 1-31-22 100% de los estudiantes aprendices de inglés tuvieron acceso a estándares estatales para ELD			2023-24 100% de los estudiantes aprendices de inglés tuvieron acceso a estándares estatales para ELD

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
nuestro currículum adoptado					
Porcentaje de estudiantes aprendices de inglés que están progresando hacia dominio del inglés según medido por el ELPAC	No hay datos del tablero para 2019-20  2018-19 38.5% de estudiantes avanzaron por lo menos un nivel ELPI	No hay datos del tablero para 2020-21  No hubo cálculos de ELPI debido a que fue suspendido por COVID-19, sin embargo ELPAC para todo SDCOE  (n=331) Level 1 = 32.63% Level 2 = 38.37% Level 3 = 22.96% Level 4 = 6.04%			2023-24 45% -55% de estudiantes avanzaron por lo menos un nivel ELPI
Taza de reclasificación para aprendices de inglés	2021-22 medida base establecida	2021-22 CDE 92 ( 7.6 %)			2023-24 Aumento del 5% sobre la medida base
El porcentaje de estudiantes que han pasado un examen de un curso avanzado (AP) con una	2020-21 0% - ningún estudiante tomó un examen de AP durante el año escolar	2021-22 hasta 1-31-22 0			2023-24 1% de estudiantes tomaron y pasaron un examen de AP durante el año escolar

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
calificación de tres o más.					
El porcentaje de estudiantes que han demostrado preparación para la universidad según lo mide el programa de evaluación temprana (Early Assessment Program/EAP)  *Esta métrica usará el rendimiento de 11° grado de los estudiantes en los exámenes CAASP	No datos del tablero para 2019-20  2018-19 En ELA, Hispanic 2% African American 2%, RFEP 2% English Only 3%  En Matemáticas 0%	No datos del tablero para 2020-21, sin embargo, los resultados CAASP mostraron: EAP ELA = 12% EAP Matem. = 1%			2023-24 En ELA, Hispanic 4% African American 4%, RFEP 4% English Only 6%  En Matemáticas 4%
Estudiantes matriculados en un amplio curso de estudios conforme es medido por las boletas de calificaciones (K-6) y horarios de cursos para grados 7-12, demostrando que todos los estudiantes tienen acceso a todos los cursos requeridos incluyendo alumnos	2020-21 Community 100% Court 100% Monarch 100% SPA 100%	2021-22 hasta 1-31-22 Community 100% Court 100% Monarch 100% SPA 100%			2023-24 Community 100% Court 100% Monarch 100% SPA 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
no duplicados y estudiantes con necesidades excepcionales					
<p>Porcentaje de estudiantes completando requisitos para cursos “a-g” por medio de una revisión sumativa de expedientes</p> <p>*Estos datos son difíciles de calcular debido a la gran cantidad de matriculaciones de corto plazo</p>	<p>2020-21</p> <p>493 estudiantes completaron un curso “a-g” hasta la fecha de enero, 2021</p> <p>60% de estudiantes de JCCS completaron un curso “a-g”</p> <p>*78% de estudiantes de hogar temporal (FY) completaron cursos “a-g”</p> <p>*43% de estudiantes aprendices de inglés (EL) completaron cursos “a-g”</p> <p>*59% de estudiantes con desventaja socioeconómica (SED) completaron cursos “a-g”</p>	<p>2021-22 hasta 1-31-22</p> <p>Completaron cursos A-G</p> <p>JCCS: 516 o 45.42%</p> <p>EL: 152 o 43.06%</p> <p>FY: 56 o 70.00%</p> <p>Low Income: 494 o 44.71%</p> <p>AA: 69 o 45.10%</p> <p>Hispanic: 358 o 43.93%</p> <p>SWD: 120 o 40.96%</p> <p>Monarch: 24 o 23.30%,</p> <p>San Diego County Community School: 326 o 48.44%,</p> <p>San Diego County</p>			<p>2023-24</p> <p>518 estudiantes completaron un curso “a-g” hasta la fecha de enero 30, 2022</p> <p>65% de estudiantes de JCCS completaron un curso “a-g”</p> <p>*84% de estudiantes de hogar temporal (FY) completaron cursos “a-g”</p> <p>*48% de estudiantes aprendices de inglés (EL) completaron cursos “a-g”</p> <p>*64% de estudiantes con desventaja socioeconómica (SED) completaron cursos “a-g”</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	* los estudiantes pueden ser contados más de una vez en las varias categorías.	Court School: 131 o 33.08%, San Pasqual Academy: 37 o 82.22%			* los estudiantes pueden ser contados más de una vez en las varias categorías.
SBAC ELA (inglés): 2021-21 escala de puntuaciones, puntos de distancia del nivel estándar  2021-22 % de estudiantes que cumplieron o excedieron el nivel estándar	No hubo tablero 2019-20  2018-19 CAASPP ELA TODOS - 101.5 pts below standard (por debajo del estándar) EL - 117.8 pts below standard FY - 113.7 pts below standard SED - 100.6 pts below standard AA - 113.8 pts below standard Hisp - 104.1 pts below standard SWD - 139.2 pts below standard	Tablero 2020-21  ALL JCCS - 12.44% EL - 5.33% FY - * no suficientes tomaron prueba Low Income - 12.69% AA - 11.11% Hispanic - 12.26% SWD - 2.04% Homeless - 15.65% White - 9.09%			2023--24 CAASPP ELA TODOS - 5 pts above standard (por arriba del estándar) EL - 5 pts above standard FY - 5 pts above standard SED - 5 pts above standard AA - 5 pts above standard Hisp - 5 pts above standard SWD - 5 pts above standard Homeless - 5 pts above standard

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Homeless - 72.4 pts below standard				
SBAC Matemáticas: 2021-21 escala de puntuaciones, puntos de distancia del nivel estándar  2021-22 % de estudiantes que cumplieron o excedieron el nivel estándar	No hubo tablero 2019-20  2018--19 CAASPP MATH ALL - 178.6 pts below standard (por debajo del estándar) EL - 181.5 pts below standard FY - 185 pts below standard SED - 178.3 pts below standard AA - 195.3 pts below standard Hisp - 175.9 pts below standard SWD - 210.2 pts below standard Homeless - 130.3 pts below standard	Tablero 2020-21  ALL JCCS - 1.92% EL - 1.39% FY - * no suficientes tomaron prueba Low income - 1.52% AA - 0% Hispanic - 1.34% SWD - 0% Homeless - 1.8% White - 8.33%			2023--24 CAASPP Math ALL - 25 pts below standard (por debajo del estándar) EL - 25 pts below standard FY - 25 pts below standard SED - 25 pts below standard AA - 25 pts below standard Hisp - 25 pts below standard SWD - 25 pts below standard Homeless - 25 pts below standard
Oportunidades enfocadas de	2020-21 *English Language	2021-22 hasta 1-31-22			2023-24

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
aprendizaje profesional conforme son medidas por registros de asistencia y el calendario de eventos de aprendizaje profesional	<p>Arts/ELD: 8 ELA PLs &amp; 3 ELD PLs</p> <p>*Cross curricular (ELA/STEAM/HIST): 8 PLs incl. 2 Design Jam</p> <p>*Science/ STEAM: 9 PLs</p> <p>*CHYA/TUPE/Outdoor Ed: 5 PLs</p> <p>*History/Social Science - 6 PLs</p> <p>*Mathematics - 13 PLs</p> <p>*Education Technology - 11 PLs</p> <p>*Reading Intervention</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 38 PL</li> </ul>	<p>*English Language Arts/ELD: 9 (5 PLCs, 4 ELD PL)</p> <p>*Cross curricular (ELA/STEAM/HIST) - 3</p> <p>*TUPE/Outdoor Ed: 1 TUPE/9 Outdoor Ed</p> <p>*STEAM - 4 Discovery Ed (1 full day, 4 hourly)</p> <p>*History/Social Science - 7 (2 half day, 3 DCC, 2 Intro to text)</p> <p>*1 Ethnic Studies DCC half day</p> <p>*Mathematics - 8 (3 Full day, 1 DCC, 2 PLC, 2 eglass)</p> <p>*Education Technology - 0</p>			Maestros y personal de instrucción completamente capacitados y equipados en CCSS en Artes de lenguaje inglés/ELD, matemáticas, ciencia, historia/ciencias sociales, tecnología educativa, e intervención de lectura.

# Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1.1	Suplementar el programa de instrucción base	<p>Personal y servicios para apoyar el programa base para todos los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Maestros debidamente acreditados y asignados</li> <li>* Proporcionar una proporción más baja de estudiante-maestro</li> <li>* Pagar por personal de servicios alimentarios no-reembolsables</li> <li>* Maestros invitados para cubrir el programa instructivo según sea necesario</li> <li>* Suficiente material adoptado para todos los cursos, incluyendo los dispositivos estilo Chromebook y software educativo para estudiantes, y texto en línea adoptado para ayudar con el aprendizaje a distancia y garantizar el acceso personal, uno a uno</li> <li>* Personal de apoyo adicional basado en la reducción del tamaño de la clase</li> <li>* Suministros para instalaciones escolares seguras, limpias y ordenadas.</li> <li>* Servicios de enfermería para las escuelas de la comunidad, de la corte, y Monarch</li> </ul> <p>No relativo al personal: servicios contratados suplementarios, libros de texto, materiales y suministros para el aula para las escuelas de la comunidad, de la corte y Monarch, otros servicios de fondos federales, estatales y locales, Chromebooks para estudiantes, software para el aula, WiFi/internet/puntos de acceso, equipo de protección personal (PPE), mantenimiento y reparaciones, desembolso de capital y costos indirectos</p>	\$7,607,478.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		Personal: Maestros suplementarios en las escuelas de la comunidad, de la corte, y Monarch (16.5) y maestros sustitutos y enfermera escolar (1)		
1.2	Aprendizaje profesional en grupos grandes y comité de currículo de la división (DCC)	<p>Fortalecer la implementación del Mapa curricular principal/ Unidades de estudio / Evaluaciones de referencia con aprendizaje profesional y materiales alineados con CCSS y las mejores prácticas para la enseñanza y el aprendizaje inclusivos (estudiantes de inglés, estudiantes con discapacidades y estudiantes de educación general en el mismo salón de clases) en los salones de secundaria y preparatoria en todo JCCS.</p> <p>Comités de currículo de la división (DCC) en curso y aprendizaje profesional para grupos de maestros por materias.</p> <p>*Continuar implementando el mapa curricular integrado para ELA/ELD / Unidades de estudio/ Evaluaciones de referencia, así como un marco de instrucción alineado con los estándares integrados de ELD / ELA</p> <p>* Continuar desarrollando e implementando más el Mapa Curricular de Matemáticas / Unidades de Estudio / Evaluaciones de Referencia, así como un marco de instrucción alineado con los estándares de matemáticas</p> <p>* Continuar con el piloto del Mapa Curricular de Ciencias (STEAM)/ Unidades de Estudio / Evaluaciones de Referencia, así como un marco de instrucción alineado con los estándares de ciencias NGSS</p> <p>* Continuar desarrollando y probando un Comité de Currículo de la División(DCC) para Historia / Ciencias Sociales (DCC) para comenzar a desarrollar el Mapa Curricular/ Unidades de Estudio /</p>	\$214,405.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>Evaluaciones de Referencia para un currículo piloto alineado con el marco de historia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Continuar involucrándose en trabajar para desarrollar e implementar un curso de estudios étnicos como requisito para graduación.</li> <li>* Comunicación continua de las mejores prácticas y oportunidades entre los focos curriculares a través del Boletín Semanal de Currículo, Instrucción y Evaluación</li> </ul> <p>Oportunidades de Aprendizaje Profesional (PL) Enfocado: julio 1, 2021 a enero 31, 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Artes de lenguaje ingles/ELD: 9 ELA (5 PL y 4 ELD PL</li> <li>*Multi curricular: (ELA/STEAM/Historia) 3 PL</li> <li>*Ciencias/STEAM: 4 Discovery Ed (1 dia completo, 4 de una hora)</li> <li>*CHYA/TUPE/Educación al exterior: 1 TUPE/9 exterior</li> <li>*Historia/ciencias sociales: 7 PL (2 medio dia, 3 DCC, 2 intro a textos)</li> <li>* Estudios etnicos DCC - 1 medio dia</li> <li>* Matemáticas: 8 (3 dia completo, 1 DCC, 2 PLC, 2 eglass)</li> <li>*Tecnología educativa: 0</li> </ul> <p>No relativo al personal: Costo de desarrollo profesional - ELA, ELD, matemáticas, ciencia, historia, y equidad</p> <p>Personal: Director the JCCS, Equidad, LCAP, MTSS (0.8)</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1.3	Modelos diversos de aprendizaje para el acceso y éxito estudiantil.	<p>Repasar, revisar y perfeccionar la implementación de modelos de aprendizaje diferenciados para responder a las necesidades de diversos estudiantes a fin de promover oportunidades de intervención, corrección, aceleración y mayor acceso a un amplio curso de estudio que incluye los siguientes programas / estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudio independiente (IS)</li> <li>* ELD integrado en ELA, matemáticas, ciencias, e historia</li> <li>* Vis de CTE integradas con el plan de estudios y aprendizaje práctico</li> <li>* Experiencias integradas de VAPA y servicios, suministros, y materiales</li> <li>* Experiencias especializadas en cursos interdisciplinarios "a-g" aprobados por la UC</li> <li>* Inscripción dual y simultánea en cursos universitarios y contenido.</li> <li>* Apoyo a los estudiantes graduados aún inscritos (estudiantes encarcelados) en cursos universitarios</li> <li>* Ampliar el programa de intervención en lectura para incluir más personal capacitado para brindar acceso a un mayor número de estudiantes.</li> <li>* Intervención de lectura PL (integrado e individual): 38 días parciales / completos</li> </ul> <p>No relativo al personal: Contrato de intervención en lectura</p> <p>Personal: Asistente de estudios independientes (4)</p>	\$276,177.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1.4	Entrenadores de instrucción para experiencia en las materias y el desarrollo de capacidades.	<p>Fortalecer la capacidad de apoyo instructivo a través de entrenadores de instrucción que apoyan a los maestros y administradores en el contenido, la pedagogía, y la práctica reflexiva.</p> <p>Utilizando nuestra evaluación de necesidades, continuar revisando e implementando una estructura de aprendizaje profesional coherente y alineada que incluya un enfoque de varios niveles para respaldar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comunidades de aprendizaje profesional</li> <li>* Coaching integrado en el sitio, observaciones</li> <li>* Oportunidades para comentarios</li> <li>* Diseño e implementación de aprendizaje profesional por expertos en la materia</li> </ul> <p>No relativo al personal: Ninguno</p> <p>Personal: Entrenador de instrucción (5.8)</p>	\$1,060,524.00	Sí
1.5	Recopilación y análisis de datos con personal de apoyo	<p>Monitorear el progreso para fortalecer la implementación y refinar el sistema de evaluación (Renaissance Learning, Benchmark, y ELPAC y SBAC) asegurando una colocación eficiente y efectiva en el aula / curso y la aceleración del aprendizaje.</p> <p>Utilizar nuestro técnico de sistemas de evaluación para capacitar a todo el personal en la administración e interpretación adecuadas de las evaluaciones, así como el nuevo sistema de información del</p>	\$79,741.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>estudiante para garantizar que los servicios necesarios se puedan obtener y transmitir dentro de un periodo de tiempo eficiente.</p> <p>Utilizar la información de las evaluaciones, de una variedad de fuentes, para activar la estructura del sistema de apoyo de múltiples niveles (MTSS) en un esfuerzo por satisfacer las necesidades de todos los estudiantes en JCCS y documentarlas en el plan de aprendizaje personal.</p> <p>No relativo al personal: Software de evaluaciones locales - Renaissance Learning</p> <p>Personal: Técnico de sistemas de evaluación (.5)</p>		
<b>1.6</b>	Sistemas mejorados y ampliados para los aprendices de inglés.	<p>Garantizar un programa académico de alta calidad para los estudiantes aprendices de inglés (EL) al continuar refinando un programa que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Un plan revisado para los estudiantes aprendices de inglés basado en gran parte en el plan de estudios y herramientas para los aprendices de inglés (EL Roadmap and Toolkit)</li> <li>* Aportaciones de las partes interesadas en el diseño del programa y las decisiones</li> <li>* ELD designado para desarrollar habilidades lingüísticas y ELD integrado para apoyar la adquisición de conocimiento del contenido</li> <li>* Evaluar adecuadamente los estudiantes EL entrantes para determinar su colocación y los LTEL</li> </ul>	\$95,592.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Supervisar los estudiantes R-FEP para un éxito académico continuo</li> <li>* Aprendizaje profesional para comprender y diferenciar la instrucción según las necesidades específicas de los estudiantes EL recién llegados y los estudiantes que podrían convertirse en LTELS.</li> <li>* Aprendizaje profesional sobre estrategias para estudiantes que son aprendices de inglés que abordan sus necesidades académicas y de idioma</li> <li>* Más capacitación para asistentes en EL Toolkit y Roadmap y estrategias para mejorar el programa ELD</li> <li>* Maestros imparten evaluaciones a los estudiantes en clase para informar las decisiones de instrucción.</li> <li>* Software de Rosetta Stone para ayudar a los recién llegados a adquirir el inglés.</li> <li>* Implementación de software Learning Tree para estudiantes designados aprendices de inglés</li> </ul> <p>No relativo al personal: Suministros del aula, materiales, y servicios suplementales para aprendices de inglés</p> <p>Personal: Director de JCCS, equidad, LCAP, MTSS (0.2) y entrenador de instrucción (0.2)</p>		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La Meta 1 está diseñada para proporcionar excelencia en la enseñanza y el aprendizaje al satisfacer las necesidades de cada alumno por medio del trabajo de nuestro personal certificado y clasificado. Este objetivo se vio muy afectado por los fondos únicos que fluyeron hacia el sistema. Las principales diferencias procedían de

aumentos salariales negociados y fondos federales y estatales adicionales de única vez para alivio de COVID-19, así como nuevos fondos locales asignados para apoyar

esta meta. Además, tres de los puestos en este objetivo estuvieron parcial o totalmente vacantes durante el año fiscal 2021-22. El dinero pudo apoyar al programa de instrucción en cuanto al personal necesario, servicio de alimentos y maestros invitados según fueron necesarios para suplir, ya que muchos maestros estaban fuera debido a la cuarentena y aislamiento. Además, el dinero ayudó a mantener nuestras aulas bien ventiladas y limpiadas regularmente, con clases de tamaño pequeño, así como garantizar el apoyo para el éxito de cada niño.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias materiales en las acciones planificadas se refieren a aquellas que superan el 10% en el año fiscal 2021-22

Meta 1, Medidas 1, 2, 3 y 5 muestran diferencias materiales:

Los gastos reales estimados de la Medida 1 superarán el presupuesto en un 29 % debido a los aumentos salariales negociados y a los fondos únicos federales y estatales para alivio de COVID-19 y los fondos locales nuevos asignados para apoyar esta meta en cuanto a proporcionar materiales adicionales para el aula, suministros y servicios contratados, incluidos computadoras estilos Chromebook, software para el aula, Wi-Fi/Internet/puntos de acceso y otros, según sea necesario para responder a la pandemia

y la pérdida de aprendizaje debido al cierre de escuelas en el año fiscal 2020-21.

Los gastos reales estimados de la Medida 2 superarán el presupuesto en un 23 % debido a los aumentos salariales negociados y a los fondos únicos estatales para alivio de COVID-19 y para el costo del desarrollo profesional (equidad, ciencias, ELA y ELD, matemáticas e historia).

Los gastos reales estimados de la Medida 3 estarán por debajo del presupuesto en un 57% debido a una disminución en los asistentes de estudios independientes (3), y a puestos vacantes a corto y largo plazo.

Los gastos reales estimados de la Medida 4 superarán el presupuesto en un 175 % debido principalmente al pago por adelantado de dos años para el software de evaluación local (Renaissance Learning).

El porcentaje planificado de la Meta 1 para servicios mejorados fue 4.47% y el porcentaje real estimado de servicios mejorados es 4.27%

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Gran parte del trabajo de aprendizaje profesional lo realiza el hábil trabajo de nuestros entrenadores de instrucción. Nuestra serie de aprendizaje profesional proporcionó el apoyo adecuado para ayudar a los maestros y al personal a obtener el conocimiento necesario para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes que necesitan

aceleración y aquellos que necesitan más apoyo. Nuestras métricas locales muestran un aumento en los puntajes de lectura de las evaluaciones locales de todos los estudiantes de JCCS en particular las puntuaciones de nuestros estudiantes de bajos ingresos junto con nuestros estudiantes con discapacidades; seguidos por nuestros

estudiantes hispanos y los estudiantes afectados por la falta de vivienda.

Nuestros estudiantes con mayor necesidad continúan siendo nuestros estudiantes afroamericanos y nuestros estudiantes aprendices de inglés. En matemáticas, todos los estudiantes de JCCS muestran un ligero declive, sin embargo, nuestros estudiantes aprendices de inglés mostraron la mayor mejora y promesa, seguidos por nuestros estudiantes hispanos, los estudiantes afectados por falta de vivienda, y nuestros estudiantes de bajos ingresos. Los estudiantes afroamericanos y los estudiantes con discapacidades continúan mostrando la mayor necesidad para mejorar. Nuestro tablero mostró puntajes para CAASPP de una manera diferente este año (la distancia del estándar en el puntaje de escalas del 2020-21 vs. el % de estudiantes en 2021--22 que cumplieron o excedieron el estándar), por lo que es difícil comparar los resultados;

sin embargo, sabemos que necesitamos trabajar más en esto.

Muchas de nuestras métricas no fueron reportadas, sin embargo, estas medidas, junto con nuestra evaluación local, muestran que todavía tenemos mucho camino por recorrer para mejorar el resultado estudiantil. En un momento en que las necesidades de los estudiantes son tan variadas y abundantes, el compromiso para diversos modelos de aprendizaje es fundamental para el éxito general de nuestros programas. Estamos enfocados en el trabajo que nuestro personal certificado y clasificado brinda a nuestros estudiantes regulares de inglés como es necesario para el éxito académico. Esto incluye los servicios dedicados brindados a nuestros estudiantes aprendices de inglés, así como a los estudiantes regulares de inglés en nuestro sistema. Estamos seguros de que estas estrategias beneficiarán a todas las métricas relacionadas con el éxito académico de nuestros estudiantes en el próximo año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El cambio más grande a esta meta está en el área de nuestro trabajo intencional con nuestros estudiantes de inglés. Iniciamos el proceso de integración de estándares y objetivos de ELD con cada una de nuestras áreas de contenido central y parece estar dando grandes resultados. Nuestros aprendices de inglés (EL) muestran un aumento del 6% en ELA y un aumento del 12% en matemáticas en nuestra evaluación local (Renaissance Learning). De acuerdo con la solicitud de nuestros socios educativos, estamos fomentando este trabajo mediante la ampliación de nuestro plan maestro para EL. Alinearemos el plan maestro actualizado con el plan EL Roadmap for California. Esperamos que esto sea útil para nuestros estudiantes aprendices de inglés y nuestros estudiantes de inglés estándar, que incluyen a nuestros estudiantes afroamericanos y

estudiantes hispanos, y ahora nuestros estudiantes blancos que vinene de países en Medio Oriente. Sabemos que este trabajo será fructífero para todos y esperamos que los resultados de nuestros estudiantes también mejoren.

Finalmente, nuestra financiación aumentó drásticamente, específicamente, la Medida 1 tiene una diferencia entre el presupuesto del año fiscal 2021-22 de \$5.9 millones y el

presupuesto del nuevo año fiscal 2022-23 de \$7.6 millones. Esta diferencia se debe a los fondos únicos para COVID que respaldan esta Meta, por ejemplo, apoyo central de pago continuo para la seguridad escolar y servicios contratados complementarios de instrucción y no instrucción para TODAS las escuelas (materiales y suministros de clase, otros servicios de fondos federales, estatales y locales, Chromebooks para estudiantes, software para el aula, Wi-Fi/internet/puntos de acceso y otros costos operativos.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Las escuelas de SDCOE aumentaran la participación de las personas interesadas para apoyar la excelencia en el éxito de cada estudiante por medio de formación para padres y capacitación en liderazgo para mejorar el vínculo hogar/escuela, con temas como las Prácticas Restaurativas, la comunicación entre padre/hijo, la preparación para la universidad y carreras, la concientización de pandillas, la prevención/intervención en el uso del alcohol, tabaco, y otras drogas incluyendo el vapeo, y las relaciones saludables. Vigilaremos nuestros datos para asegurarnos de que estamos satisfaciendo las necesidades de nuestras partes interesadas en el desarrollo y el perfeccionamiento de los sistemas de comunicación internos y externos para aumentar la participación de los estudiantes, padres, personal, y otras partes interesadas con las escuelas. (Meta 2)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"La definición de participación de los padres es que los padres [tutores] y maestros comparten la responsabilidad de ayudar a sus hijos a aprender y alcanzar las metas educativas" (Ferralazzo, 1991). Como agencia local de educación (LEA), hemos visto el impacto positivo que tienen los padres/tutores/cuidadores, oficiales de libertad condicional, y los trabajadores sociales, por nombrar algunos, en el desempeño de nuestros estudiantes en la escuela, así como en el éxito en cuanto a comportamientos que conducen a la universidad. Mantenemos esta meta y buscamos expandir las oportunidades que tenemos para involucrar a nuestros padres en una forma más significativa y duradera en un esfuerzo por mejorar no solo la participación de los padres, sino también las tasas de asistencia escolar. Las métricas y medidas de esta meta incluyen aportes de cada socio educativo de cada código de CDS para ayudar a programas que aborden las necesidades de los estudiantes y familias por medio de la participación y capacitación de las familias para apoyar las necesidades de sus estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación de padres de familia en las decisiones tomadas por la escuela y el distrito (incluye participación)	2020-21 100% de los grupos de gobernanza del distrito están en cumplimiento y solicitan las	2020-21 hasta 1-31-2022 100% de los grupos de gobernanza del distrito están en cumplimiento y			2023-24 100% de los grupos de gobernanza del distrito están en cumplimiento y solicitan las

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
y aportaciones de los padres relacionadas con el Comité Asesor Distrital de padres (DAC), Comité Asesor Distrital para Aprendices de Inglés (DELAC), foros y encuestas del LCAP, y Consejos del Sitio Escolar (SSC)) de socios educativos en cada código de CDS	aportaciones de los padres de familia	solicitan las aportaciones de los padres de familia			aportaciones de los padres de familia
Promover la participación de los padres de familia en programas para los estudiantes no duplicados (EL, SED, FY). El aumento se medirá con hojas de registro de asistencia.	Medida base 2020-21 364 padres o tutores participaron en actividades escolares EL - 38% FY - 2% SED - 83% AA - 4% LAT - 80% Homeless - 13%	2020-21 hasta 1-31-2022  114 padres o tutores participaron en actividades escolares EL = 38% SWD = 31% FY = 1% Low income = 75% AA 14% LAT 76% Homeless 11%			2023-24 5% sobre la medida base (382) de padres o tutores participando en actividades escolares
Promover la participación de los	2020-21	2020-21 hasta 1-31-2022			2023-24

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
padres de familia en programas para estudiantes con necesidades excepcionales; El aumento se medirá por la asistencia en juntas de IEP.	Se establecerán medidas base de participación de padres Friendship - 80% JCCS - 75%	participacion de padres en IEP Friendship - 100% JCCS - 95%			Datos de participación de padres Friendship - 5% sobre la medida base JCCS - 5% sobre la medida base

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Participación, involucramiento, y liderazgo por parte de los padres de familia	<p>El supervisor de los Servicios de Participación Familiar y los enlaces de padres y familias continuarán promoviendo la participación y el compromiso de los padres e implementarán el plan para padres y familias. Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ofrecer formación a los padres para mejorar el vínculo entre el hogar y la escuela, así como satisfacer los intereses de los padres.</li> <li>* Brindar capacitación sobre: Prácticas Restaurativas; escuelas sensibles al trauma; aprendizaje y comportamiento; el sistema escolar en los EE.UU.; y otros temas seleccionados por padres y familias (es decir, de las reuniones con los padres, encuestas, y foros del LCAP)</li> <li>* Proporcionar interpretación/traducción según sea necesario en todos los eventos.</li> <li>* Continuar con el transporte hacia y desde la escuela y las oportunidades de liderazgo en la comunidad.</li> </ul>	\$284,968.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>* Ampliar las oportunidades de voluntariado, liderazgo, y educación (preparación para la universidad y carreras) para los padres / en la comunidad</p> <p>No Relativo al Personal: Reuniones de Padres/Familias y suministros para los talleres</p> <p>Personal: Enlace de Padres y Familias (1.70) y coordinador de la subvención CCSPP (0.34)</p>		
2.2	Sistema de comunicación para los padres y capacitación para el uso del portal	<p>El supervisor de los Servicios de Participación Familiar y los enlaces para padres y familias analizarán, repasarán, revisarán y perfeccionarán los sistemas de comunicación internos y externos para asegurar la alineación de los mensajes y la participación de los estudiantes, los padres y el personal con la escuela. Además:</p> <p>* Continuar perfeccionando e implementando protocolos de comunicación comunes en todos los sitios, incluyendo informes de progreso y boletas de calificaciones para informe sobre el progreso en el rendimiento estudiantil.</p> <p>* Continuar mejorando un sistema para programar y difundir información a lo largo de toda la organización y un sistema para garantizar que los servicios de traducción estén disponibles continuamente.</p> <p>* Desarrollar e implementar un plan para capacitar e involucrar a los padres en el nuevo portal para padres con el propósito de dejarlos acceder a reportes de asistencia, calificaciones para las clases,</p>	\$276,587.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>resultados de evaluaciones, y oportunidades relacionadas con el comportamiento / socioemocionales.</p> <p>No Relativo al Personal: Suministros para juntas y talleres para padres/familias, transporte y Servicios para participación de socios de la comunidad</p> <p>Personal: Enlace de Padres y Familias (1.65) y coordinador de la subvención CCSPP (0.33)</p>		
2.3	Participacion de Padres/Partes Interesadas entre los grupos especiales	<p>El supervisor de los Servicios de Participación Familiar y los enlaces para padres y familias continuarán promoviendo la participación de los padres/tutores en los programas dirigidos específicamente a estudiantes con necesidades especiales y para los padres/tutores de los estudiantes no duplicados (EL, FY, bajos recursos). Además:</p> <p>* Brindar apoyo para que los padres adquieran conocimiento y comprensión del programa de instrucción y su papel como líderes en los foros de DPAC / DELAC, SSC / ELAC y LCAP, etc.</p> <p>* Trabajar para aumentar la participación de los padres de los estudiantes aprendices de inglés (EL). Asegurar su participación tanto en oportunidades de liderazgo y como en oportunidades basadas en la escuela, así como recopilar sus comentarios para mejorar las medidas que se toman para sus estudiantes.</p> <p>* Continuar asegurando que se establezca un sistema de traducción/interpretación y que se actualice para todas las actividades</p>	\$276,587.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>* Continuar contactando e involucrando a los tutores de los jóvenes de crianza/hogar temporal (FY) en maneras significativas para promover el éxito de los estudiantes en el desarrollo de su educación.</p> <p>*Supervisión y mejora continua en la participación e involucramiento general de los padres / tutores para los estudiantes con discapacidades en nuestras escuelas administradas por SDCOE, incluyendo JCCS</p> <p>No Relativo al Personal: Servicios de traducción/interpretación para las reuniones de padres/familias, suministros para talleres, transporte, y servicios para la participación de la comunidad</p> <p>Personal: Enlace de Padres y Familias (1.65) y coordinador de la subvención CCSPP (0.33)</p>		
2.4	Conferencias y exhibiciones dirigidas por los estudiantes, excursiones	<p>Todo el personal de instrucción junto con el Supervisor de los Servicios de Participación Familiar y los enlaces para padres y familias continuarán fomentando y desarrollando colaboraciones internas y externas para apoyar las necesidades de todos los estudiantes. Además:</p> <p>* Se ampliarán las oportunidades tanto dentro como fuera del salón de clases para exponer a los padres / socios y estudiantes a cosas y experiencias nuevas</p> <p>* Organizar / ejecutar exhibiciones, Design Jams, y presentaciones que permitan que el aprendizaje se comparta públicamente e invitar a los que están fuera del salón de clases a que se conviertan en parte del éxito de nuestros estudiantes.</p>	\$7,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>* Organizar eventos como la noche de regreso a clases, el día del plantel abierto, y las conferencias dirigidas por los estudiantes para dar la bienvenida a los padres y participar en un diálogo sobre las necesidades y expectativas del personal de la escuela, los estudiantes, y las familias.</p> <p>* Asegurar que el transporte para padres esté disponible para aquellos que lo necesiten para que puedan aprovechar las oportunidades que se presentan.</p> <p>No Relativo al Personal: Servicios de transporte para que participen los padres/familias</p> <p>Personal: Ninguno</p>		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El objetivo 2 está diseñado para apoyar el éxito educativo a través de la participación de socios educativos. Este objetivo se llevó a cabo tal como fue diseñado en un formato virtual en lugar de en persona durante gran parte de los últimos 24 meses. Este objetivo tiene una diferencia sustantiva financiera entre los gastos estimados y los gastos reales y está por debajo de los gastos presupuestados en un 16%. Las principales diferencias provienen de costos menores a los que se estimaban para las reuniones de participación de los padres (debido a que son virtuales en lugar de presenciales; a excepción de la reunión de desarrollo de fin de año). Además, se ha concedido una subvención única que nos ayudo a financiar el puesto de Supervisor II de Apoyo Estudiantil y Participación Familiar y el nuevo puesto de Coordinador de la Subvención CCSP durante el año fiscal 2021-22.

## Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias materiales en las acciones planificadas se refieren a aquellas que superan el 10 % en el año fiscal 2021-22.

Todas las Medidas en la Meta 2 (1, 2, 3 y 4) muestran diferencias materiales:

Los gastos reales estimados de las medidas 1, 2 y 3 estarán por debajo del presupuesto en un 22 %, 18 % y 20 %, respectivamente. Esto se debe a costos menores a los que se estimaban para las reuniones de participación de los padres y al puesto vacante de Supervisor II de Apoyo Estudiantil y Participación Familiar, así como al nuevo puesto de Coordinador de Subvención CCSPP que está siendo pagado por la subvención única CCSPP.

Los gastos reales estimados de la Medida 4 superarán el presupuesto en un 1,690 % (\$26,719) debido a los fondos federales adicionales únicos de SPSA-CSI asignados al transporte de estudiantes / excursiones / exposiciones / conferencias dirigidas por estudiantes.

El porcentaje planificado de servicios mejorados de la Meta 2 fue 0.19 % y el porcentaje real estimado de servicios mejorados fue 0.19 %.

## Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

El trabajo del personal apoyado por esta meta es inmenso; hay tanto valor en lo que el equipo puede proporcionar a nuestros estudiantes y familias a través de la participación de estudiantes, familias y organizaciones de la comunidad. Además, el trabajo de educar a los padres sobre temas relacionados con sus hijos es primordial para su compromiso y participación continuos. Estas oportunidades incluyen transporte, capacitación en computación, traducción/interpretación, así como oportunidades de aprendizaje relacionado a la crianza como PBIS. Las oportunidades de liderazgo y voz en asuntos relacionados con el éxito educativo de sus hijos también es fundamental para la participación continua de padres y familias. A través del trabajo de los Enlaces de Padres y Familias, se puede garantizar una tasa continua del 100% en la participación general de los

socios educativos en nuestros grupos DPAC y DELAC. Este equipo también ha asegurado un éxito del 100% en reclutar padres, estudiantes y personal, con la ayuda de nuestros líderes administrativos, para garantizar que el trabajo del Consejo del Sitio Escolar pueda llevarse a cabo con éxito. Finalmente, su trabajo ayuda en la retroalimentación oportuna e importante durante nuestros foros del LCAP, así como nuestras encuestas y entrevistas de empatía para apoyo oportuno. Para nuestros estudiantes con discapacidades, el trabajo ha llevado a lograr una tasa de asistencia de 95% de los padres/tutores a las juntas de IEP en JCCS y de 100% en Friendship School; estas tasas están más altas que nunca.

El último elemento de apoyo que se ofrece a padres e hijos es la invitación a participar dentro del aula y observar el aprendizaje de los estudiantes. A través de

las conferencias dirigidas por los estudiantes y las exhibiciones de aprendizaje, los padres pueden darse una idea de lo que está sucediendo en la escuela y los estudiantes

obtienen un público en vivo al cual puedan presentar sus trabajos. El ambiente ha sido difícil estos últimos meses, y estamos agradecidos por el trabajo y seguiremos cumpliendo nuestras metas. La adición del portal para padres es la herramienta más solicitada y esperada en nuestro sistema. El año escolar 2021-22 se dedicó a la planificación y desarrollo del portal; la capacitación y la implementación se llevarán a cabo durante el año escolar 2022-23. Esta herramienta será una de las más importantes para ayudarnos a mantener a nuestras familias al tanto del progreso académico y las necesidades de sus estudiantes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No habrá cambios para esta meta en este momento; el portal para padres es el cambio que el sistema ha estado esperando por varios años.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Las escuelas de SDCOE continuarán desarrollando sistemas coherentes y transparentes para la excelencia operativa para apoyar el éxito de cada estudiante por medio del establecimiento de sistemas y estructuras internos para respaldar el auto-monitoreo/autorregulación de los estudiantes, aumentar la equidad, y ampliar el acceso a un programa de instrucción riguroso y apropiado para la etapa del desarrollo. Nuestro compromiso es hacer participar a los estudiantes y asegurarnos de que puedan asistir regularmente. Esta mejora continua es monitoreada por herramientas de visualización de análisis de datos para respaldar el sitio, la región, y la división. La división cree que nuestro regreso a la instrucción presencial, adhiriéndose a todas las pautas de seguridad, mejorará nuestras medidas de participación, asistencia y finalización de créditos de cursos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

"A través de los patrones organizativos de una escuela ... el personal puede transmitir tanto a los estudiantes como a sus padres que el aprendizaje es importante, que el negocio de la escuela es el aprendizaje, y que los diferentes elementos de la organización de la escuela están estructurados para apoyar ese aprendizaje". El monitoreo de datos estudiantiles importantes también permitirá que nuestra respuesta sea sistematizada y equitativa para todos los estudiantes. Además, nuestra atención a la mejora continua en la recopilación de datos, así como la visualización de datos y, en última instancia, la accesibilidad, permitirá que los líderes escolares se concentren en hacer las mejoras que consideren necesarias y de manera oportuna. Todo el personal de nuestro sistema se beneficiará de los comentarios continuos que recibimos de las partes interesadas sobre el tipo de datos que les ayudan a tomar decisiones y monitorear el progreso de sus estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasas de asistencia escolar medidas por medio de Synergy y CALPADS	2020 - 21 Todo JCCS - 77% Community - 61%% Court - 100% Monarch - 90%	2020-21 hasta 1-31-2022  All JCCS - 82% AA - 81%			2023-24 Todo JCCS - 82% Community - 66% Court - 100% Monarch - 95%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	SPA - 100%	EL - 80% FY -91% Hisp. - 81% Homeless - 79% Low Income - 82% SWD -83% Community - 74.30% Court -100 % Monarch - 81.65% SPA - 96.70%			SPA -100%
Ausentismo crónico medido por medio de Synergy y CALPADS	2020 - 21 Synergy K-8 Community - 54.5% Court - 0% Monarch - 51.3% SPA - no aplica-programa de high school	2020-21 hasta 1-31-2022  JCCS K-8: 76.39% AA: 83.33% Hispanic: 76.33% EL: 77.66% Low Income: 77.14% FY: 33.33% Homeless: 80.54% SPED: 71.43%  JCCS 9-12: 43.33%			2023-24 K-8 Community -50% Court - 0% Monarch - 46% SPA - no aplica-programa de high school

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		AA: 36.08% Hispanic: 55.75% EL: 47.94% Low Income: 42.71% FY: 25.33% Homeless: 52.25% SPED: 37.93%  Monarch K-8: 146 or 81.11% Monarch 9-12: 39 or 42.39% San Diego County Community K-8: 9 or 65.52% San Diego County Community 9-12: 315 or 62.87%,  San Diego County Court K-8: 0 or 0.00% San Diego County Court 9-12: 0 or 0.00% San Pasqual			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Academy 9-12: 1 or 2.78%			
Tasas de suspension medido por medio de Synergy y CALPADS	2020 - 21 Community 0% Court 0% Monarch 0% SPA 0%	2020-21 hasta 1-31-2022  JCCS: 1% Community -1% Court -0% Monarch - 2% SPA - 1% AA -1% EL - 1% FY - 1% Hispanic - 1% Homeless - 5% Low Income - 1% SWD - 2%			2023-24 Community 0% Court 0% Monarch 0% SPA 0%
Resultados de la encuesta local de seguridad y de California Healthy Kids Survey	Debido a COVID no hay suficientes respuestas para 2020-21 2019-20	2020-21 hasta 1-31-2022  Los estudiantes se sienten seguros en la			2022-23 Los estudiantes se sienten seguros en la escuela: Sumamente

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
son limitados debido a COVID-19	<p>Los estudiantes se sienten seguros en la escuela: Sumamente de acuerdo/de acuerdo combinados Community 68% Court 60% Monarch 58% SPA 38%</p> <p>El estudiante se siente cuidado y apoyado: Indicador combinado de moderado y alto Community 83% Court 76% Monarch 79% SPA 71%</p> <p>Los estudiantes se sienten conectados y parte de la comunidad escolar: Indicador combinado de moderado y alto Community 83% Court 71%</p>	<p>escuela: Sumamente de acuerdo/de acuerdo combinados Community 81% Court 60% Monarch 58% SPA - no hubo encuesta SDCOE - 71%</p> <p>El estudiante se siente cuidado y apoyado: Indicador combinado de moderado y alto Community 78% Court 70% Monarch 60% SPA - no hubo encuesta SDCOE 71%</p> <p>Los estudiantes se sienten conectados y parte de la comunidad escolar: Indicador combinado de moderado y alto</p>			<p>de acuerdo/de acuerdo combinados Community 78% Court 70% Monarch 68% SPA 48%</p> <p>El estudiante se siente cuidado y apoyado: Indicador combinado de moderado y alto Community 93% Court 86% Monarch 89% SPA 81%</p> <p>Los estudiantes se sienten conectados y parte de la comunidad escolar: Indicador combinado de moderado y alto Community 93% Court 81% Monarch 92% SPA 76%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Monarch 82% SPA 66%	Community 83% Court 71% Monarch 82% SPA - no hubo encuesta SDCOE 65%			

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Sistema nuevo de información estudiantil y personal para respaldarlo	<p>Con la ayuda del equipo de evaluaciones y datos, los técnicos de datos y el personal docente, hemos adoptado y estamos desarrollando protocolos para la implementación de un nuevo sistema de información estudiantil (SIS) y un sistema de gestión de datos; todavía estamos convirtiendo de los sistemas Promis e Illuminate al sistema Synergy. Además trabajaremos en:</p> <p>* Asegurar que se lleve a cabo la evaluación y el monitoreo de la información de todos los estudiantes para informar la formación de un plan de aprendizaje personalizado con apoyos múltiples escalonados, que incluye el aprendizaje tanto académico como conductual / social y emocional, para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.</p> <p>* Utilizar especialistas en apoyo estudiantil para brindar una gama completa de servicios con el fin de matricular de manera pronta, procesar, ingresar, mantener, evaluar y explicar los expedientes y la información a los estudiantes, las familias y otras partes interesadas.</p>	\$1,425,237.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>* Utilizar los técnicos de apoyo de evaluación para los datos de CALPADS, así como para apoyar la recopilación y difusión de otros datos (como los registros de participación) según sea necesario hacia y desde todos los sistemas según sea necesario</p> <p>* Capacitar a los maestros / personal con videos creados y una biblioteca de recursos de instrucciones y videos para el nuevo sistema de Synergy</p> <p>* Capacitar a los padres / tutores para utilizar el sistema en un esfuerzo por mantenerse involucrados y ayudar a los estudiantes a abogar por ellos mismos y por su éxito</p> <p>* Hacer el piloto de la herramienta de visualización de datos Forecast 5 en un esfuerzo por convertirnos en un sistema basado en datos con información que permita a todos participar</p> <p>No Relativo al Personal: Software escolar - Illuminate, Software de datos estudiantiles -PROMIS, Software de datos estudiantiles - SYNERGY</p> <p>Personal: Técnico de Sistemas II (1), Técnico de Sistemas de Evaluación(0.5), Técnico de datos del Programa (0.5), Supervisor I, Datos Estudiantiles y Logros JCCS (0.5), y Especialista de Apoyo Estudiantil (10)</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
3.2	Apoyo administrativo y de personal para cumplir con las necesidades en toda la escuela	<p>Utilizando una plétora de personal principalmente basado en el sitio, nuestras escuelas apoyarán a todos los estudiantes asegurándose de que se identifiquen sus necesidades inmediatas y que nuestros programas estén diseñados para responder de manera eficiente a esas necesidades. Además, permitiremos que nuestro personal continúe personalizando la experiencia educativa implementando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Utilizando nuestra herramienta de diagnóstico y entrevistas para garantizar que las necesidades de los estudiantes se determinen y satisfagan con la menor demora posible.</li> <li>* Personal específico para apoyar la estructura del sistema de apoyo de niveles múltiples : intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS), necesidades sociales y emocionales, y apoyo académico en toda la escuela</li> <li>* Continuar implementando un sistema coherente para registrar y monitorear la asistencia de los estudiantes para asegurar una mayor asistencia de los estudiantes y disminuir el ausentismo crónico.</li> <li>* Proporcionar pases de autobús para todos los estudiantes que cumplan con los requisitos de asistencia para mitigar el problema de la distancia para todos los estudiantes, específicamente los jóvenes de hogar temporal, los estudiantes con discapacidades, y los afectados por la falta de vivienda.</li> <li>* Utilizar agentes de registro de cursos para asegurar los cursos adecuados a través del análisis de expedientes académicos y exámenes universales y otros resultados de evaluaciones para garantizar una colocación adecuada en los programas escolares para todos los jóvenes, con atención específica a aquellos que son aprendices de inglés, expulsados, y en hogares temporales. .</li> <li>* Maximizar el uso del apoyo administrativo para cada región, para apoyar al administrador, al personal/maestros, y asegurar la difusión de información, políticas, y procedimientos para ayudar e involucrar</li> </ul>	\$1,924,455.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>de manera efectiva a todos los estudiantes, familias, y partes interesadas.</p> <p>No relativo al personal: Pases de autobús</p> <p>Personal: Encargado de Asistencia (2), Técnico de Datos del Programa (0.5), Supervisor I, JCCS Datos y Logros Estudiantiles (0.5), Promotor de los Jóvenes en el Plantel (4), Encargado de Cuentas II (1), Asistente Administrativo II (1), Asistente Administrativo III (1), Asistente de Oficina I (1), Trabajador de Distribución de Operaciones (1), Asistente de Oficina de Escuela (2), Agente de Registro de Cursos II (1), y Agente de Registro de Cursos I (1)</p>		
3.3	Servicios de Alimentos	<p>Utilizando el conocimiento y la planificación del director de Servicios de Alimentos y los encargados de Servicios de Alimentos, los estudiantes continuarán recibiendo entregas de desayuno y almuerzo y cajas de despensas para mitigar el problema de la inseguridad alimentaria para los estudiantes y las familias.</p> <p>No relativo al personal: Suministros, materiales y servicios para Servicios de Alimentos</p> <p>Personal: Asistente de campo de servicio de alimentos (6), Asistente temporal de campo de servicio de alimentos - ayuda adicional (1), Asistente de campo de servicio de alimentos - sustituto (1), Asistente del programa de servicio de alimentos (1), Supervisor I, Programa de servicio de alimentos (1)</p>	\$1,353,769.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Apoyo continuo para la seguridad escolar	<p>Bajo la dirección del Departamento de Salud y las recomendaciones del estado, todas las escuelas están abiertas y se mantienen seguras al observar protocolos de seguridad, incluyendo el uso voluntario de mascarillas. Los equipos de mantenimiento y operaciones, y de Seguridad y Bienestar de SDCOE y la administración de la escuela trabajaron para desarrollar planes para incluir los suministros y materiales necesarios para garantizar el entorno más seguro y apropiado para la enseñanza y el aprendizaje. Para que esto suceda, estamos proporcionando apoyo continuo por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Planes de seguridad para el sitio escolar</li> <li>*Equipo de Protección Personal (PPE)</li> <li>* Kits de pruebas rápidas de antígeno para uso en el hogar</li> <li>* Inspecciones de seguridad, adaptaciones, y apoyo de mantenimiento .</li> <li>* Detección de síntomas y chequeo de temperatura.</li> <li>* Acceso a WiFi - puntos de conexión (hot spots) y servicio de internet para hogares</li> </ul> <p>No relativo al personal: Apoyo continuo para la seguridad escolar y materiales suplementarios de instrucción y no-instrucción, contratación de servicios para todas las escuelas incluyendo computadoras nuevas, software para los estudiantes, Chromebooks, PPE, servicios de WiFi/internet/puntos de acceso, material, equipo no capitalizado y otros.</p>	\$1,919,011.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		Personal: Ninguno		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La meta 3 está diseñada para mejorar el éxito de los estudiantes a través del compromiso con la excelencia operativa. Esto incluye proporcionar transporte hacia y de la escuela por medio de pases de autobús. Esto también incluye los sistemas que tenemos para apoyar a los estudiantes que asisten a la escuela y programas educativos, además de sentirse apoyados en un entorno seguro y alentador. Esta meta tiene una diferencia financiera sustancial equivalente al 5%. Los costos salariales aumentaron debido a los aumentos salariales anuales negociados. También se eliminó un puesto de representante de jóvenes en el plantel, de acuerdo con las necesidades de la escuela y la reducción en la inscripción de estudiantes en el año fiscal 2021-22. Las acciones de este objetivo incluyen la garantía de personal diverso para apoyo en las aulas y el personal de instrucción para llevar a los estudiantes a la escuela, a tiempo, y listos para participar en el aprendizaje y lograr los resultados deseados.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias materiales en las medidas previstas se refiere a aquellas que superen el 10%.

La Meta 3, Medidas 1, 2 y 3 no muestran diferencias materiales. La Meta 3, Medida 4 muestra diferencias materiales de 24% menos de lo presupuestado.

La reducción en la Medida 4 proviene principalmente del equipo de PPE y otros productos similares recibidos como donaciones.

La Medida 2 no muestra ninguna diferencia material en general. Sin embargo, JCCS eliminó un puesto de representante de jóvenes en el plantel en cada escuela (esta necesidad se redujo por estar vinculada a la reducción en matrículas de estudiantes). Los aumentos salariales negociados compensan los fondos ahorrados por los puestos eliminados.

En la Meta 3 el porcentaje planificado de servicios mejorados fue 2.32 % y el porcentaje real estimado de servicios mejorados fue 1.99 %.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las métricas utilizadas para medir la asistencia y, posteriormente, el ausentismo crónico mostraron un aumento significativo en el porcentaje de asistencia en general para JCCS. En particular, los estudiantes que están en el sistema de crianza temporal tuvieron mejores tasas de asistencia que otros subgrupos; estos son los estudiantes de bajos ingresos seguidos por los estudiantes con discapacidades, luego siguen los estudiantes hispanos y los afroamericanos. Nuestros estudiantes aprendices de inglés y estudiantes afectados por la falta de vivienda mostraron una gran necesidad de mejorar.

En general, el programa de las Escuelas de la Comunidad tuvo un aumento notable en sus tasas de asistencia; esto ayuda a mostrar la importancia de invertir en personal de apoyo para un ambiente terapéutico que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes. El programa de Escuelas de la Comunidad es el más aparente/visible al exterior y por lo tanto está más sujeto a ser impactado por los acontecimientos de la ciudad y del sistema. Otro factor que afectó la asistencia este año fue la capacidad de los distritos locales para proporcionar programas de estudios independientes a sus estudiantes. Esto evitó que hubieran las remisiones naturales al programa de JCCS y provocó una disminución en inscripciones.

Este entorno positivo y terapéutico ha sido un poderoso testimonio del trabajo de nuestra iniciativa de ambiente escolar positivo, así como de la adopción y prueba piloto de las prácticas restaurativas y escuelas sensibles al trauma. Estos efectos se manifiestan en el número de estudiantes que dicen sentirse seguros, cómodos y conectados con sus compañeros, los maestros y el personal. Este trabajo de evaluación de necesidades y enfoque en satisfacer las necesidades de cada estudiante cuenta con el respaldo total de nuestro personal de apoyo, así como de los pasantes de trabajo social que trabajan en la escuela. Además, se demuestra en el trabajo que nuestros estudiantes están dispuestos a llevar a cabo y sus esfuerzos por tener éxito tanto en el comportamiento como en lo académico, y sus esfuerzos en aprender a ser sus propios defensores. Este es un poderoso testimonio del trabajo del personal que enseña y monitorea el aprendizaje, de los que sirven alimentos y los que aseguran un ambiente seguro para todos.

El sistema de información estudiantil y los técnicos que manejan los datos han sido invaluable para el éxito de nuestros estudiantes. La recopilación y análisis de datos, y la capacidad de compartir esos datos con el personal de instrucción y aquellos responsables de crear entornos que respondan a las necesidades de los estudiantes son el timón de nuestro éxito en este objetivo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El título de la Medida 4 cambió del año pasado, que era Regreso/Reapertura a Instrucción Presencial, a ser este año, Apoyo Continuo para la Seguridad Escolar como resultado de el regreso a la escuela presencial en la primavera de 2021. Con la ayuda de la gran entrada de dinero a nuestro sistema, después de que se adoptó el LCAP, el financiamiento de esta medida aumentó enormemente al igual que la

cantidad para este año. Específicamente, los fondos federales crecieron de \$0 a \$1.4 millones. Los fondos estatales crecieron de \$255 mil a \$320 mil y los fondos locales por \$76 mil. Este dinero provino del presupuesto de la subvención estipulada en bloque para apoyo continuo pagado centralmente para la seguridad escolar y suministros suplementarios educativos y no educativos y servicios contratados para TODAS las escuelas (materiales y suministros para el aula, libros de texto, software para el aula, WiFi/internet/puntos de acceso o cualquier otra necesidad operativa). Esperamos continuar con las medidas de seguridad durante el año, aumentándolas según sea necesario, según las recomendaciones del Departamento de Salud.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
4	Las escuelas de SDCOE apoyan la integración, alineación, y transición de estudiantes de promesa, aprendices de inglés, expulsados, encarcelados, de hogar temporal, e impactados por la falta de vivienda para que estén preparados para triunfar en la universidad y carreras. Hacemos esto a través de una cultura escolar positiva y transformadora desarrollada e implementada con éxito utilizando un sistema de apoyo de niveles múltiples (MTSS). Esta estructura permite la recopilación de datos, la capacitación y la implementación de protocolos adecuados para garantizar el apoyo académico para los estudiantes que acceden a un plan de estudios riguroso de nivel de grado. También brinda la oportunidad y el apoyo para que los estudiantes y las familias desarrollen habilidades en apoyos académicos y conductuales, que incluyen, entre otros, intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS) e intervención de lectura para aquellos que los necesitan. Finalmente, estamos continuamente refinando nuestro apoyo a los maestros y líderes para identificar e implementar el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) integrado y designado de alta calidad en alineación con nuestro currículo de artes del lenguaje, ciencias, matemáticas y ahora también historia.

### Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Nuestros comentarios de los estudiantes, las familias, y otras partes interesadas, así como la investigación, nos indican que existe la necesidad de que los estudiantes que tradicionalmente han estado desatendidos y designados de promesa tengan acceso a profesionales que puedan ayudarlos con la transición a las opciones postsecundarias. Además, nuestros estudiantes necesitan profesionales que trabajen para garantizar que los planes académicos de estos estudiantes sean sucintos y precisos y sirvan para avanzar su trayectoria. Nuestro plan de transición es reconocido por el estado como un modelo ejemplar y en nuestras escuelas SDCOE este trabajo es realizado por un equipo de profesionales generalmente dirigido por nuestros consejeros escolares. Como explica la Asociación Estadounidense de Consejeros Escolares (ASCA, 2014), el trabajo de los consejeros hoy en día se divide en tres dominios: desarrollo universitario y profesional, desarrollo académico, y desarrollo social y emocional. El Dr. Johnson de NCUST (2020) señala esto con respecto a las escuelas donde todos los estudiantes están prosperando, "... encontramos que una cultura escolar positiva y transformadora estaba proporcionando la base para resultados de aprendizaje excelentes y equitativos". Nuestra LEA busca crear este tipo de resultados en nuestras escuelas, siguiendo no solo la investigación, sino también los comentarios de las partes interesadas, los estudiantes y el personal. Nuestra atención a los sistemas de apoyo, la comunicación entre nosotros, y nuestro trabajo en prácticas basadas en la evidencia, como las prácticas restaurativas, las escuelas sensibles al trauma y las intervenciones y apoyos conductuales positivos, son los pilares de nuestro sistema que usaremos para crear continuamente estos entornos para que todos los estudiantes prosperen. El seguimiento de datos importantes de los estudiantes también permitirá que nuestra respuesta sea sistematizada y equitativa para todos los estudiantes. "Centrarse en la superposición entre MTSS y los programas integrales de asesoramiento escolar conduce a un enfoque basado en datos y en evidencia para mejorar el clima

escolar, así como la equidad, el acceso y el éxito académico y de comportamiento de los estudiantes, satisfaciendo las necesidades de los estudiantes en los tres niveles "(Ziomek-Daigle, J., Goodman-Scott, E., Cavin & J., Donohue, P., 2018).

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasas de abandono de escuela secundaria (middle school) medidas por medio de Synergy y CALPADS	2020-21 0% abandono escuela secundaria	2021-22 hasta 1-31-2022 0% abandono escuela secundaria			2023-24 0% abandono escuela secundaria
Tasas de abandono de escuela preparatoria (high school)  * para la tasa de abandono de JCCS, el % refleja la cantidad de estudiantes que salieron en o antes de enero 15 y que no se han matriculado en una escuela de California medidas por medio de Synergy y CALPADS	2020-21 Año a la fecha hasta 1/16/21 (grados 7-12) CALPADS/Synergy *JCCS = 149 Students or 13% *Monarch = 3 Students or 2% *San Diego Community School = 74 Students or 24% *San Diego County Court = 72 Students or 18% *San Pasqual= 6 Students or 9%	2021-22 hasta 1-31-2022 (grados 7-12)  JCCS 176 or 13.56% AA: 23 or 13.37% EL: 58 or 13.49% FY: 5 or 5.95% Hispanic: 136 or 14.45% Homeless: 171 or 13.43% Low Income: 171 or 13.43% SWD: 35 or 10.45%			2023-24 (Grados 7-12) All - 40% Monarch - 0% Community - 19% Court - 13% San Pasqual Academy - 4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		<p>Monarch: 16 or 5.23%</p> <p>San Diego County Community School: 94 or 14.69%</p> <p>San Diego County Court School 67 or 17.59%</p> <p>San Pasqual Academy: 3 or 6.98%</p>			
<p>Tasas de graduación de escuela preparatoria medidas actualmente en datos de Synergy y CALPADS</p> <p>* para la tasa de graduación de JCCS, el % refleja la cantidad de estudiantes que se graduaron en el periodo indicado</p>	<p>2020-21 Año a la fecha hasta 1/16/21 (grados 7-12)</p> <p>All JCCS =37%</p> <p>SD County Community School = 31%*</p> <p>SD County Court School = 62% *</p> <p>Estudiantes con discapacidades:</p> <p>SD County Community School = 31%*</p> <p>SD County Court School = 73%*</p>	<p>2021-22 hasta 1-31-2022</p> <p>JCCS 75 or 28.74%</p> <p>EL: 17 or 25.00%,</p> <p>FY: 1 or 5.88%</p> <p>Hispanic: 69 or 39.88%</p> <p>Homeless: 10 or 37.04%</p> <p>Low Income: 10 or 37.04%</p> <p>SWD: 16 or 25.81%</p> <p>Monarch: 2 or 16.67%</p> <p>San Pasqual</p>			<p>2023-24</p> <p>All JCCS Schools- 70%</p> <p>Monarch - 85%</p> <p>Community -70%</p> <p>County Court - 70%</p> <p>San Pasqual Academy - 85%</p> <p>Estudiantes con Discapacidades - 100%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Monarch y San Pasqual Academy tienen graduaciones únicamente en junio Friendship - esablecer medida base	Academy: 1 or 10.00% San Diego County Community School: 30 or 20.13% San Diego County Court: 17 or 17.53% Friendship: 3 completaron			
Estudiantes inscritos simultáneamente en cursos universitarios aumentará en un 5%, como es reportado por medio de Synergy y CALPADS	93 estudiantes inscritos simultáneamente en cursos universitarios	2021-22 hasta 1-31-2022  114 estudiantes inscritos simultáneamente en cursos universitarios African American = 17 Asian = 3 English Learner = 34 Filipino = 1 Hispanic = 79 Native American = 1 White = 12 Foster Youth = 10			2023-24  Por lo menos 98 estudiantes inscritos simultáneamente en cursos universitarios

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Homeless = 25 Low Income = 109 Students With Disabilities = 21			
SDCOE coordinará con los distritos del Condado de San Diego, escuelas charter, y el sistema del tribunal juvenil para asegurar que hay un proceso para la transferencia rápida de expedientes de salud/educación/ pasaportes y acceso a servicios educativos para los jóvenes en hogares temporales a través de las bases de datos Foster Focus/CWS	2020-21 100% de jóvenes de hogar temporal son inmediatamente matriculados y colocados en cursos apropiados de acuerdo a los estatutos locales y estatales.  Hay un proceso de coordinación con el 100% de los 42 distritos	2021-22 hasta 1-31-2022  100% de jóvenes de hogar temporal son inmediatamente matriculados y colocados en cursos apropiados de acuerdo a los estatutos locales y estatales.  Hay un proceso de coordinación con el 100% de los 42 distritos			2023-24 100% de jóvenes de hogar temporal serán inmediatamente matriculados y colocados en cursos apropiados de acuerdo a los estatutos locales y estatales.  Proceso de coordinación con el 100% de los distritos
SDCOE tiene e implementa un plan para proporcionar servicios educativos a	2020-21 Hay un proceso de coordinación con el 100% de los distritos	2021-22 hasta 1-31-2022 29 estudiantes expulsados elegibles.			2023-24 Proceso de coordinación con el 100% de los distritos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
todo estudiante expulsado	<p>13 estudiantes expulsados elegibles.</p> <p>92% se graduaron o cumplieron con éxito sus metas de rehabilitación.</p> <p>9 estudiantes cumplieron sus metas de rehabilitación</p> <p>3 estudiantes se graduaron</p> <p>1 estudiante no completó sus metas de rehabilitación (2 estudiantes se mudaron)</p>	<p>73% cumplieron con éxito sus metas de rehabilitación.</p> <p>21 estudiantes cumplieron sus metas de rehabilitación</p> <p>4 estudiantes no completaron sus metas de rehabilitación</p> <p>3 estudiantes se mudaron</p> <p>1 estudiante se graduó</p>			97% de estudiantes cumplen sus metas de rehabilitación.
Desarrollo profesional dirigido al personal de apoyo clasificado para apoyar entornos de aprendizaje terapéutico conforme es medido por hojas de registro de asistencia	<p>2020-21 Oportunidades de aprendizaje profesional para el personal</p> <p>MTSS/DELT -10 días de juntas TEAM</p> <p>PBIS - 10 días de 9 Teams</p>	<p>2021-22 hasta 1-31-2022</p> <p>*DELT/MTSS - 10 días de juntas TEAM</p> <p>*MTSS/PBIS - 6 MTSS Synergy/ 14 PBIS incluyendo caminatas</p> <p>*Intervención de lectura</p>			<p>2023-24</p> <p>Maestros y personal de instrucción completamente capacitados y equipados para apoyar entornos de aprendizaje terapéutico para los estudiantes</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 c/escritura , 6 Día completo , 31.5 Horas, 2 personal de apoyo, 2 PLC)</li> </ul>			

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Consejeros escolares	<p>Los Consejeros Escolares están implementando un programa de orientación escolar integral alineado con los estándares / dominios de la Asociación Estadounidense de Consejeros Escolares (ASCA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Proporcionar servicios de orientación y asesoramiento directos relevantes para el desarrollo secuencial de los estudiantes en relación con el desarrollo para universidad y carreras, el desarrollo académico, y el desarrollo social y emocional:</li> <li>* Construir programas de desarrollo individualizados con los estudiantes, ayudándolos a visualizar y establecer sus metas educativas y profesionales.</li> <li>* Implementar y revisar un plan de aprendizaje personalizado para estudiantes (PLP) que incluirá datos de Renaissance Learning y el programa Journeys (una evaluación en línea de preparación para la universidad/carreras que se utiliza para descubrir los intereses de los estudiantes, el logro de metas y la preparación para la educación postsecundaria).</li> </ul>	\$1,775,724.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asesorar a los estudiantes, padres / tutores y partes interesadas con el propósito de mejorar el éxito de los estudiantes en la escuela.</li> <li>* Revisar y perfeccionar los horarios maestros para garantizar la oportunidad y el acceso a todos y cada uno de los estudiantes.</li> <li>* Brindar información a los estudiantes, padres / tutores y personal sobre los requisitos de graduación y la preparación para la universidad y carreras.</li> <li>* Proporcionar lecciones de orientación sobre la preparación para la universidad, lecciones sobre las habilidades sociales, y grupos de resolución de conflictos.</li> <li>* Ayuda a los estudiantes y al personal con ayuda financiera, prácticas restaurativas, MTSS y PBIS</li> <li>* Proporcionar consejería individual para estudiantes, consejería en grupos, y conferencias de padres / tutores.</li> <li>* Revisar expedientes académicos; crear horarios y planes académico</li> <li>* Colaborar con Educación Especial a través de reuniones departamentales enfocadas en mejorar las tasas de graduación.</li> <li>* Coordinar con maestros, especialistas en recursos y / o la comunidad (por ejemplo, el tribunal, servicios de protección infantil, etc.) con el fin de proporcionar la información solicitada, obtener la información necesaria y / o hacer recomendaciones.</li> </ul> <p>No relativo al personal: Ninguno</p> <p>Personal: Consejero (11) y Consejeros Substitutos</p>		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
4.2	Técnicos de Transición Estudiantil	<p>Los técnicos de transición de estudiantes, colaborando con los consejeros, el personal escolar, los estudiantes y las familias, sirven como un recurso para ayudar a los estudiantes a hacer el cambio de las escuelas operadas por SDCOE a sus distritos escolares de origen, a la universidad y a otras opciones postsecundarias. Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ayudan a los estudiantes y las familias a determinar la colocación según el plan de aprendizaje personal del estudiante, el expediente académico, la referencias, y el historial.</li> <li>* Coordinan con maestros, especialistas en recursos y / o la comunidad (por ejemplo, el tribunal , servicios de protección infantil, etc.) con el fin de proporcionar la información solicitada, obtener la información necesaria y / o hacer recomendaciones.</li> <li>* Proporcionan asistencia técnica y actúan como enlace entre los distritos escolares y el personal escolar de SDCOE en áreas relacionadas con la transición de los estudiantes, asistencia con empleos, oportunidades de aprendizaje social y emocional, y opciones de carreras .</li> <li>* Promueven con los distritos y agencias las oportunidades académicas y los programas de las escuelas de SDCOE.</li> <li>* Organizan y mantienen información sobre lo que ofrece cada escuela de SDCOE, las oportunidades postsecundarias, becas, y otra información relacionada con la transición de estudiantes.</li> <li>* Trabajan con el personal del sistema de información de estudiantes para desarrollar, mantener y actualizar la base de datos de información de transición de estudiantes.</li> <li>* Dan acceso a las agencias de referencia en cuanto a actualizaciones en el progreso de los estudiantes, recopilan información, y preparan los informes requeridos.</li> </ul>	\$696,570.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>* Usan a los especialistas de transición de educación especial para ayudar a los estudiantes con necesidades excepcionales recibir servicios especializados para aumentar las tasas de graduación.</p> <p>No relativo al personal: Ninguno</p> <p>Personal: Técnicos de Transición de Estudiantes (5)</p>		
4.3	Apoyo para los jóvenes de hogar temporal en San Pasqual Academy	<p>Los miembros del personal certificado y clasificado apoyarán el programa escolar en San Pasqual Academy por medio de:</p> <p>* Seguimiento para la inscripción y colocación efectivas en los cursos apropiados.</p> <p>* Aumentar las oportunidades para volver a enseñar y acelerar el aprendizaje de los jóvenes de hogar temporal.</p> <p>*Garantizar servicios integrales de aprendizaje académico, socioemocional y apoyo conductual para todos y cada uno de los jóvenes de hogar temporal.</p> <p>* Continuar identificando y apoyando a los jóvenes de hogar temporal en todas las escuelas a medida que se integran y hacen la transición a través de nuestros programas escolares.</p> <p>No relativo al personal: Costo del programa de San Pasqual Academy -para instrucción y no instrucción - libros/materiales y suministros/equipo, programa federal categórico, otros fondos</p>	\$1,043,361.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		<p>estatales y locales, servicios profesionales, transporte para estudiantes/excursiones y otros.</p> <p>Personal: Asistente de salon para San Pasqual Academy - educacion alternativa (1), asistente de desarrollo del idioma ingles (1), maestros base )4), maestro suplementario (1) y sustitutos</p>		
4.4	Apoyo y desarrollo para los aprendices de inglés	<p>Los maestros utilizan personal y materiales de instrucción para monitorear, refinar y ajustar el apoyo para maestros y líderes mientras identifican e implementan ELD integrado y designado de alta calidad alineados con el plan de aprendizaje profesional del plantel, el marco de ELA / ELD y la adopción del plan de estudios. Este trabajo se logra de manera más efectiva a través del trabajo del plan de estudios de ELA / ELD y los asistentes de ELD.</p> <p>* Asistentes de ELD para apoyar a los estudiantes y miembros del personal en el programa.</p> <p>* Incorporar cursos y procesos para aumentar el número de estudiantes que obtienen el * Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe</p> <p>* Pruebas y materiales para cursos AP (español)</p> <p>** Consultar la Meta 1, Medida 6 para obtener información adicional sobre los apoyos para el programa de aprendices de inglés.</p> <p>No relativo al personal: Materiales y servicios contratados y software necesarios para servicios de ELD</p>	\$877,704.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		Personal: Asistente de desarrollo del idioma inglés (12)		
4.5	Vías de educación en carreras técnicas (CTE) y coordinación relacionada	<p>Los maestros de CTE y los asistentes de preparación para el trabajo trabajan para coordinar esfuerzos para aumentar e integrar el CTE para todos los estudiantes. Más específicamente, ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Aumentan la conexión con socios de la industria para apoyar la expansión de las vías de CTE y los cursos ofrecidos.</li> <li>* Continúan aumentando las vías integradas de CTE y los cursos ofrecidos para brindar acceso equitativo a todos los estudiantes de JCCS</li> <li>* Continúan apoyando a los instructores, el personal, y el currículo ampliado con recursos y material relevantes a nuestra población y de acuerdo con las expectativas de las industrias.</li> </ul> <p>No relativo al personal: Programa de CTE gastos no relativos al personal - suministros y servicios</p> <p>Personal: Maestro CTE (0.5), Maestros temporales CTE (13), Maestro, Asistente de Preparación para Trabajo I (3), Analista de programa de CTE (1)</p>	\$2,078,720.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4.6	Crear un ambiente terapéutico para todos los estudiantes	<p>Todo el personal del aula certificado y clasificado está comprometido a crear una cultura escolar positiva a través de un entorno transformador y terapéutico que apoye las formas más efectivas y eficientes de servir a los niños. Además, aseguran un aprendizaje profesional continuo para desarrollar y refinar continuamente nuestros sistemas diseñados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes y profesores / personal en cuanto apoyos académico y de comportamiento.</p> <p>* Estos incluyen a nuestros asesores y maestros invitados que nos ayudan a respaldar el sistema al implementar un enfoque sensible al trauma y una postura de Prácticas Restaurativas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes.</p> <p>* Aprendizaje social y emocional (SEL) y apoyo continuo para el personal y los estudiantes</p> <p>Oportunidades de aprendizaje profesional</p> <p>*MTSS/DELT: 10 días</p> <p>*PBIS: 10 días más cinco días de revisión externa</p> <p>*SEL Community of Practice - 6 días</p> <p>*Asistencia Diferenciada: no es necesario debido a que todos los programas están saliendo de CSI</p> <p>* Expandir el aprendizaje en torno a PBIS para garantizar que se implemente correctamente y con fidelidad</p> <p>* Fortalecer el proceso de inscripción para apoyar el acceso a la voz de los estudiantes y sus familias en cuanto a las oportunidades de educación adecuadas</p> <p>* Utilizando asistentes (en el salón de clases y estudios independientes) en los salones / programas para proporcionar</p>	\$1,928,812.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>monitoreo y apoyo en grupos pequeños y de otro tipo según sea necesario para el éxito estudiantil</p> <p>* Personal específico para apoyar el sistema de apoyo de niveles múltiples (MTSS); apoyo e intervención de comportamiento positivo (PBIS), apoyo social y emocional, y apoyo académico</p> <p>No relativo al personal: Servicios contratados para desarrollo profesional del personal (MTSS, PBIS, Salud, y Relaciones Saludables)</p> <p>Personal: Trabajador social escolar (3), Especialista de Programa para servicios de Trabajador Social (1), Asistentes en el salón de clases (23)</p>		
4.7	Artes visuales y escénicas, programa de aprendizaje más amplio, y deportes	<p>Nuestras programa sólido de artes visuales y escénicas (VAPA) se coordina e implementa a través de una colaboración entre nuestro coordinador de VAPA y lo que piden nuestros estudiantes (para todos, ver Meta 1, Medida 3). Además, proporcionamos:</p> <p>La oportunidad de expandirse y aprender en un día escolar extendido y ofrecer una variedad de oportunidades deportivas.</p> <p>* Programa de aprendizaje después de la escuela y programa deportivo (ASSETS / ASES)</p> <p>* Equipo y servicios deportivos</p> <p>* Deportes durante el día escolar a través del programa de educación física (cuando es posible)</p>	\$995,372.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>* Integración de artes visuales y escénicas (cuando es posible)</p> <p>No relativo al personal: Costo del programa de aprendizaje después de la escuela ASES /ASSETS, equipo y servicios para el programa de deportes de high school, y costo de libros de texto/suministros y servicios/operaciones para el programa VAPA</p> <p>Personal: Técnico de artes visuales y escénicas (1)</p>		

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El propósito de la Meta 4 es identificar el personal y los sistemas establecidos para apoyar las necesidades únicas de cada uno de nuestros estudiantes. Estos incluyen los estudiantes de promesa que se ven afectados por el sistema de justicia penal, los que están en hogares temporales, las que están embarazadas/son padres, los

que han sido expulsados por su distrito escolar y aquellos estudiantes aprendices de inglés. Este objetivo se llevó a cabo en la medida posible por el programa La diferencia financiera sustantiva estimada por los gastos reales está 12% por debajo de los gastos presupuestados. Las principales diferencias provienen de los puestos vacantes para asistentes de desarrollo del idioma inglés (3), asistente de preparación para el trabajo (1) y asistentes en el aula (9) durante el año fiscal 2021-22. La reducción significativa en el promedio de asistencia diaria nos ha obligado a recortar posiciones en nuestro presupuesto pero esto no ha causado detrimento a nuestros programas. Hay un número suficiente de adultos en cada programa en clase que compensa la pérdida de asistentes en el aula y asistentes para ELD.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se entiende por diferencias materiales en las medidas planeadas aquellas que superen el 10%.

Meta 4, Medidas 1, 2 y 3 no muestran diferencia material. Meta 4, Medidas 4, 5 y 6 muestran diferencias materiales de 30%, 38% y 25% respectivamente por debajo del presupuesto y la Medida 7 muestra una diferencia material del 30% por encima de los gastos presupuestados.

Las reducciones de la Medida 4 provienen principalmente de tres puestos vacantes de Asistente de Desarrollo del Idioma Inglés por que se redujeron las necesidades escolares debido a la disminución en matrículas de estudiantes. Además, dos de los puestos existentes de Asistente de Desarrollo del Idioma Inglés han sido eliminadas para el LCAP y desarrollo del presupuesto del año fiscal 2023.

Las reducciones de la Medida 5 se deben a un puesto vacante de Asistente de Preparación para el Trabajo y a un costo de servicios contratados de CTE inferior al proyectado.

Las reducciones de la Medida 6 también son el resultado de puestos vacantes (Asistente de Aula); cinco a largo plazo y cuatro parcialmente vacantes durante el año fiscal 2021-22. Además, se eliminaron cuatro de los puestos de Asistente de Aula existentes para el LCAP y desarrollo del presupuesto del año fiscal 2023.

El porcentaje planificado de servicios mejorados de la Meta 4 fue 5.19 % y el porcentaje real estimado de servicios mejorados es 4.07%.

#### Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestro compromiso con la transición y la integración/reintegración de las oportunidades educativas, así como las opciones postsecundarias para cada estudiante es cómo mostramos nuestro apoyo para el desarrollo de todos los estudiantes. El papel del consejero escolar es muy efectivo para asegurar el apoyo para la universidad/carrera, así como asegurar planes de aprendizaje personales para cada estudiante. Nuestra manera sistemática para toma de decisiones en cuanto a cómo instituir entre nuestros consejeros un criterio consistente para una cohorte de 1 año versus 4 años para graduación, por ejemplo, ha resultado en una tasa de graduación mucho más precisa para nuestro sistema. Además, nuestros técnicos de transición ayudan a preparar a los estudiantes para la transición a otros programas de educación y oportunidades profesionales. Esto es significativo para disminuir nuestras tasas de abandono escolar y aumentar nuestros programas de certificación y de completar la universidad. Durante este año escolar, hemos tenido un mayor número de estudiantes matriculados simultáneamente en cursos universitarios. Nuestro apoyo a este trabajo ha beneficiado a los estudiantes en su trayectoria al completar nuestro programa. Nuestro apoyo al programa de aprendices de inglés y la implementación continua del EL Roadmap a través de nuestro plan maestro EL nos ayudará a continuar satisfaciendo las necesidades de nuestras poblaciones vulnerables. El ofrecer el Sello Estatal de

Alfabetización Bilingüe será significativo para nuestra labor de apoyar a nuestros estudiantes para que sean proficientes en los dos idiomas que hablan.

Como se ve en la mayoría de nuestras métricas, nuestros estudiantes que son jóvenes de hogar temporal/crianza han mostrado más éxito en sus indicadores escolares. Esto es debido en gran parte a la coordinación de sus cursos y necesidades de apoyo en la Oficina de Educación del Condado de San Diego. Además, se han beneficiado mucho

del trabajo que ha habido en cuanto a enseñarles habilidades de afrontamiento y estrategias sociales y emocionales para manejar el trauma enfrentado tanto ahora como en el pasado. El trabajo para asegurar su colocación efectiva en cursos y la organización de sus expedientes es primordial para su éxito educativo, además del apoyo necesario para su comportamiento.

Además, nuestro trabajo para apoyar a los jóvenes expulsados para que hagan la transición ya sea de regresar a su distrito de origen o ir a una de nuestras escuelas y luego avanzar a oportunidades para una carrera es compartido por nuestro departamento de CTE. Estas capacitaciones están concediéndoles a los estudiantes conseguir puestos en una variedad de vías de empleo. Además, les brinda capacitación laboral para asegurar que consigan el empleo que desean en su futuro.

El trabajo de nuestros socios de VAPA es importante para presentar a los estudiantes oportunidades que tal vez nunca supieron que existían, tanto como entretenimiento como en opciones para una carrera. Estos programas, junto con nuestros programas extracurriculares, ofrecen ricas posibilidades.

Finalmente, el trabajo continuo en MTSS a través de la intervención de PBIS y de Lectura/Matemáticas ha sido significativo para ayudar a nuestros estudiantes adquirir habilidades que no se les enseñaron lo suficiente antes de llegar a nuestro programa. La capacidad de identificar las habilidades que necesitan aprender y utilizar estrategias basadas en investigación para enseñárselas ha sido una de las partes más poderosas de nuestro programa en los últimos años. El apoyo que hemos obtenido de nuestro

asesor externo en PBIS y su implementación con nuestros maestros, personal y estudiantes es algo que esperamos obtenga amplias y profundas recompensas en los años por venir. Este trabajo respalda a todo el otro trabajo para brindar una experiencia educativa equitativa a cada uno de nuestros estudiantes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Hubo aumentos en los fondos para esta meta, específicamente en la Medida 5 de CTE debido a fondos adicionales de CTE, fondos locales y estatales, por ejemplo, la subvención de Strong Workforce Partnership. Además, nuestros fondos únicos federales y estatales ayudaron a

aumentar el impulso hacia formar un ambiente terapéutico - Medida 6 - para todos nuestros estudiantes usando nuestro currículo y prácticas de SEL. Además, este trabajo estuvo fuertemente influenciado por nuestros socios en las artes visuales y escénicas, Medida 7, y los fondos locales que recibieron, así como los fondos únicos estatales y locales. Nuestros socios educativos elogiaron profundamente el enorme esfuerzo de todos para mantener a los estudiantes involucrados, cuidados y aprendiendo durante este tiempo tan desafiante. Nuestras medidas en cuanto a tasas de graduación y asistencia nos muestran que estas piezas son vitales para nuestro sistema y seguirán con nosotros en el futuro.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
5	

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.**

# Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$\$4,772,731	\$\$0.00

## Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
3.64%	0.00%	\$\$0.00	3.64%

**Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.**

## Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las Escuelas de la Corte y de la Comunidad de la Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE) es un programa de educación alternativa diseñado para satisfacer las necesidades de los jóvenes más prometedores inscritos en nuestro condado. SDCOE tiene una matrícula de estudiantes no duplicados que supera el 98 % de la matrícula total, lo que representa el porcentaje de estudiantes afectados por un nivel socioeconómico bajo. En esta sección estamos mostrando explícitamente nuestros servicios dirigidos principalmente a estudiantes de bajos ingresos. En la siguiente sección, mostramos nuestros servicios específicos para jóvenes de hogar temporal y aprendices de inglés. Como se indica en las métricas de nuestros datos CAASPP, incluyendo los resultados del tablero, nuestra evaluación local - datos de lectura y matemáticas de Renaissance Learning - así como los comentarios de nuestros socios educativos, incluyendo los padres, las familias, la comunidad, los niños, la facultad y el personal, nuestros estudiantes de bajos ingresos tienen la necesidad de un mayor enfoque en Artes del lenguaje inglés/Desarrollo integrado del idioma inglés y especialmente Matemáticas. Sus índices de ELA se encuentran en un nivel promedio de las evaluaciones locales en comparación con los demás estudiantes de JCCS (38% vs 39%) y Matemáticas (41% vs 38%); sin embargo, CAASPP ELA (12.69 % vs. 12.44 %) y especialmente CAASPP Matemáticas (1.52 % vs. 1.92 %) muestran una necesidad de mejora enfocada. Las otras áreas de enfoque para nuestros estudiantes de bajos ingresos son la mejora en el

ausentismo crónico, especialmente para los grados K-8 (77.14%) e incluso para los grados 9-12 (42.71%). Estos números han aumentado considerablemente, principalmente debido al aumento de personas sin hogar (80.54% K-8 y 52.25% 9-12). En Monarch, nuestra escuela para estudiantes afectados por la falta de vivienda, las tasas de ausentismo crónico son las siguientes: Monarch K-8: 81.11 %, Monarch 9-12: 42.39 %. Posteriormente, en nuestras Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego, las tasas son: K-8: 65.52% y Escuelas de la Comunidad del Condado de San Diego 9-12: 62.87%. Todos los datos de nuestras diversas fuentes muestran que esta población necesita servicios adicionales al programa estándar para alcanzar y lograr la meta de competencia.

Para abordar las necesidades de nuestra población de bajos ingresos, nos hemos comprometido principalmente con los siguientes servicios dirigidos a aumentar los resultados para nuestros estudiantes de bajos ingresos. En la Meta 1, nos comprometemos a proporcionar clases con grupos más pequeños con el fin de garantizar la atención y el apoyo a las necesidades de cada estudiante de bajos ingresos que requiere un gran complemento al programa básico. Además, el complemento del programa de alimentos es un compromiso importante en el sentido de que una nutrición suficiente se ha mostrado prometedora para apoyar las necesidades académicas de los estudiantes de bajos ingresos. La provisión para la salud física, a través del apoyo de una enfermera, también intenta satisfacer las necesidades físicas diarias de los estudiantes. Además, nuestro compromiso con un mayor acceso al currículo de nivel de grado está respaldado por nuestro desarrollo profesional de grupos grandes, nuestros diversos modelos de aprendizaje (especialmente de estudio independiente) y nuestros entrenadores de instrucción específicos regionales y basados en el contenido. Finalmente, la recopilación de datos de evaluación para respaldar la mejora y el aumento del rendimiento también se encuentra en la Meta 1, Medidas 1, 2, 3, 4 y 5. Estos servicios se brindan en toda la LEA y anticipamos que están diseñados para satisfacer principalmente las necesidades de nuestros estudiantes de bajos ingresos. Esperamos que estas medidas beneficien a todos los estudiantes que necesitan mayores niveles de apoyo y, por lo tanto, estas medidas se brindan en base a LEA.

La Meta 2 apoya los esfuerzos de brindar servicios dirigidos principalmente al diseñar e invitar a los padres y las familias al espacio educativo, en un esfuerzo por brindar más apoyo a sus estudiantes a través de oportunidades de aprendizaje educativas, socioemocionales y de otro tipo. Nuestro aumento en estos esfuerzos, como se indica en la Meta 2, Medida 1, 2 y 4, apoyará a los niños y las familias en su liderazgo y conexión escolar, así como en resultados escolares positivos. Una vez más, nuestra expectativa sería una mayor participación entre todos los estudiantes, sin embargo, estos están dirigidos y enfocados principalmente a nuestros estudiantes de bajos ingresos, nuestros padres y socios de jóvenes de hogar temporal, así como nuestros aprendices de inglés en toda la LEA. "La definición de participación de los padres es que los padres [tutores] y los maestros compartan la responsabilidad de ayudar a sus hijos a aprender y cumplir con los objetivos educativos". (Ferlazzo, 1991). Nuestros estudiantes no duplicados tienen las tasas más altas de ausentismo crónico y el rendimiento más bajo en arte del lenguaje inglés y matemáticas en las evaluaciones estatales y locales. Como LEA, hemos visto el impacto positivo que los padres/tutores/trabajadores sociales en el desempeño de nuestros estudiantes en la escuela, el éxito en el comportamiento que conduce hacia ir a la universidad y en la asistencia escolar. Nuestro trabajo con los socios educativos y su participación en oportunidades de liderazgo a nivel escuela y distrito ayuda a expandir sus pensamientos sobre la importancia de la escuela. Esto ocurre cuando educamos a todos los socios educativos sobre la importancia de su participación en el proceso escolar y los invitamos a dar su opinión y su apoyo a nuestras escuelas (Meta 2, Medida 3). Estas atractivas oportunidades también ayudan a los estudiantes y las familias a cumplir con sus obligaciones y nuestras expectativas, mostrando una gran promesa en asistencia y rendimiento. Estos servicios se brindan en toda la LEA y anticipamos que este nivel de participación ayudará a todos nuestros

padres/tutores y otras personas interesadas. Sin embargo, debido al cambio de actitudes y empoderamiento que se produce con el liderazgo y las oportunidades para la expansión del pensamiento y las ideas, esperamos que nuestro trabajo con los padres/tutores/trabajadores sociales de nuestros estudiantes no duplicados produzca mayores resultados, de ahí los esfuerzos específicos.

La Meta 3 está diseñada para proporcionar a nuestros estudiantes de bajos ingresos sistemas y operaciones que respaldarán sus resultados educativos, así como el entorno que los ayude en este esfuerzo. Nuestro trabajo en el desarrollo de un equipo de Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS) nos ayuda en estos esfuerzos sistémicos. Nuestros sistemas de apoyo ayudan con el ausentismo y las muchas razones que causan el ausentismo, incluyendo los desafíos de transporte, los problemas de inseguridad alimentaria y una sensación general de salud y bienestar. Los recursos humanos proporcionados para monitorear la asistencia, garantizar el acceso al transporte a través de pases de autobús y el acceso a los servicios de nutrición de manera sistemática son prácticas basadas en evidencia que se utilizan para apoyar al niño y la unidad familiar. El apoyo de los especialistas en inscripción y admisión y otros apoyos estudiantiles ofrecen asistencia para comprender las evaluaciones, los detalles de las expectativas al momento de la inscripción y un sistema de apoyo que ayuda a regresar al aprendizaje en persona a través de los planes de reapertura, el asegurar el PPE, las inspecciones de seguridad y el apoyo de limpieza junto con el cumplimiento de las recomendaciones del departamento de salud pública. Además, el acceso a puntos de acceso al internet y a Wi-Fi en el hogar junto con Chromebooks para cada estudiante en caso de que exista una necesidad persistente de aprender de manera sincrónica son todos los sistemas que existen para apoyar, de manera significativa, a nuestros estudiantes de bajos ingresos que batallan con el acceso a las herramientas y el apoyo necesarios y, por lo tanto, luchan contra el ausentismo. Ver Meta 3 Medida 1, 2, 3 y 4. Estos servicios se brindan en toda la LEA y anticipamos que están diseñados para satisfacer principalmente las necesidades de nuestros estudiantes de bajos ingresos. Creemos plenamente que estos servicios y recursos ayudarán a todos los estudiantes que necesitan un mayor apoyo de sistemas.

En un esfuerzo por apoyar el programa de instrucción y los resultados educativos de nuestros estudiantes de bajos ingresos, tanto para nuestros estudiantes como para sus familias, nuestra Meta 4 incluye esfuerzos para aumentar las tasas de graduación, disminuir las tasas de abandono escolar y garantizar la coordinación con los colegios comunitarios para la inscripción simultánea, la coordinación de los esfuerzos de nuestro programa de jóvenes de hogar temporal y la participación constante con nuestros distritos para ayudar con éxito a los estudiantes que han sido expulsados. Esto se hace a través de nuestro sistema de MTSS basado en evidencia a través de nuestros planes de aprendizaje personalizados integrados por todo el personal, desde el especialista de admisión hasta los consejeros, los maestros y, finalmente, los técnicos de transición. A través de las conexiones diarias/semanales, nuestro sistema puede identificar y satisfacer de manera efectiva las necesidades de nuestros estudiantes y familias, minimizando las interrupciones en el aprendizaje. Los socios educativos y la investigación nos indican que la conexión escolar, así como el acceso a oportunidades relacionadas con la carrera, como CTE, son de vital importancia para nuestros estudiantes. Esta meta apoya la programación social, emocional, educativa, centrada en la carrera y la vida diaria de nuestros estudiantes para apoyar sus metas postsecundarias a través de consejeros escolares aprobados por ASCA y planes de 4 años. Los técnicos de transición garantizan oportunidades fluidas para moverse dentro y fuera del sistema de manera eficiente y efectiva, y la asistencia de nuestros programas CTE y VAPA continúan ofreciendo oportunidades y acceso a una gran cantidad de opciones de salidas, capacitación y carreras. Ver Meta 4 Medidas 1, 2, 5, 6 y 7.

Todos los servicios brindados en toda la LEA están dirigidos principalmente hacia el cumplimiento de las metas de la SDCOE para sus estudiantes no duplicados en las prioridades estatales y son efectivos para cumplirlas. Hay un 2% de la población que no está duplicada por el momento; en un sistema que se enfoca en la equidad, sería extremadamente difícil en términos de programación, con los recursos y programación negar servicios a un porcentaje tan pequeño de la población. Estos servicios se basan en investigaciones que respaldan tales medidas para nuestros jóvenes más prometedores. Además, las medidas y los servicios brindados a nuestros jóvenes no duplicados están cuidadosamente diseñados y dirigidos a satisfacer sus necesidades diferenciadas en función de la estructura y los servicios de nuestro Sistema de Apoyo Escalonado (MTSS).

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Las Escuelas de la Corte y de la Comunidad de la Oficina de Educación del Condado de San Diego (SDCOE) es un programa de educación alternativa diseñado para satisfacer las necesidades de los jóvenes más prometedores inscritos en nuestro condado. SDCOE tiene una matrícula de estudiantes no duplicados que supera el 98% de la matrícula total. Los estudiantes que son aprendices de inglés (36 %), jóvenes de hogar temporal/crianza (8 % ~ 100 % en SPA) y en desventaja socioeconómica (98 %) tienen más probabilidades de haber tenido su educación interrumpida, haber sido muy afectados por experiencias traumáticas y necesitan apoyo adicional para acceder a la instrucción de nivel de grado como lo demuestran nuestras evaluaciones locales y estatales, así como los comentarios de nuestros socios educativos.

Los estudiantes aprendices de inglés (30 %) necesitan apoyo adicional para acceder a la instrucción de nivel de grado, como se muestra en nuestras evaluaciones locales y estatales, así como los comentarios de nuestros socios educativos. Además, aunque no existe una evaluación para nuestros aprendices de inglés estándar, sabemos que una parte importante de nuestra población (>75 %) se beneficia del énfasis en el desarrollo del idioma inglés. Si bien el 100% de nuestros estudiantes necesitan un mayor nivel de ayuda, notamos que específicamente nuestros aprendices de inglés (Renaissance Learning ELA 36 % vs. 39 %, CAASPP 5.33 % vs. 12.44 %) tenía una necesidad significativa de mejora. Para abordar esta condición para nuestros aprendices de inglés, hemos aumentado nuestro apoyo para el aprendizaje profesional, el desarrollo del currículo y los materiales para enfocar los esfuerzos en mejorar nuestros resultados para los aprendices de inglés (Meta 1, Medida 6 y Meta 4, Medida 4).

Para abordar los resultados para los aprendices de inglés, hemos aumentado nuestro apoyo para el aprendizaje profesional, el desarrollo del currículo y los materiales para centrar los esfuerzos en mejorar nuestros resultados para los aprendices de inglés (Meta 1, Medida 6 y Meta 4, Medida 4). Estas medidas se brindan de manera limitada en un esfuerzo por mejorar el rendimiento de los estudiantes aprendices de inglés. Algunas de estas medidas específicas son para garantizar un programa académico de alta calidad para los aprendices de inglés al continuar refinando un programa que incluye:

- \* Un plan actualizado para los estudiantes aprendices de inglés basado en gran medida en el plan de desarrollo del idioma inglés ELD Roadmap and Toolkit
- \* Aportaciones de las partes interesadas en el diseño y las decisiones del programa
- \* ELD designado para desarrollar habilidades lingüísticas y ELD integrado para apoyar la adquisición de conocimiento del contenido
- \* Evaluar adecuadamente a los estudiantes EL entrantes para determinar su colocación y LTEL
- \* Supervisar los estudiantes R-FEP para asegurar un éxito académico continuo
- \* Aprendizaje profesional para comprender y diferenciar la instrucción según las necesidades específicas de los estudiantes EL recién llegados y los estudiantes que podrían convertirse en LTELS.
- \* Aprendizaje profesional sobre estrategias para estudiantes que son aprendices de inglés que abordan sus necesidades académicas y de idioma
- \* Más capacitación para asistentes sobre el EL Toolkit y Roadmap y estrategias para mejorar el programa ELD
- \* Evaluaciones por parte de los maestros de los estudiantes en clase para informar las decisiones de instrucción.
- \* Programa de software Rosetta Stone para ayudar a los recién llegados a adquirir el inglés.
- \* Implementación de software Learning Tree para los aprendices de inglés

Meta 4 Medida 4 Apoyo y desarrollo de los aprendices de inglés: los maestros utilizan personal y materiales de instrucción para monitorear, refinar y ajustar el apoyo a los maestros y líderes mientras identifican e implementan ELD integrado y designado de alta calidad en alineación con el plan de aprendizaje profesional del sitio y el marco ELA/ELD y adopción del currículo. Este trabajo se logra de manera más efectiva a través del trabajo del currículo ELA/ELD y los asistentes de ELD.

- \*Asistentes de ELD para apoyar a los estudiantes y miembros del personal en el programa.
- \*Incorporar cursos y procesos para aumentar el número de estudiantes que obtienen el Sello de Alfabetización Bilingüe del Estado de California
- \* Exámenes y materiales para cursos AP de colocación avanzada (español)

Nuestra investigación nos indica y las personas interesadas han compartido con nosotros la necesidad que existe de que los jóvenes de hogar temporal tengan medidas específicas y dirigidas para satisfacer sus necesidades de éxito académico, social y emocional; además, la investigación muestra que la mayor exposición a eventos traumáticos puede disminuir la capacidad de nuestros jóvenes para obtener la información académica y el apoyo necesarios para cumplir con los estándares de su grado y el desarrollo personal necesario para el éxito futuro. Nuestros datos nos indican que nuestros jóvenes de hogar temporal necesitan no solo asistencia académica, sino una mayor asistencia en las áreas de apoyo e intervenciones conductuales y académicas. Como se vio anteriormente, su rendimiento en ELA está cerca del más bajo de nuestra población y su rendimiento en matemáticas fue el más bajo (ELA 113.7 y matemáticas 185 puntos por debajo del estándar) en nuestro sistema en 2019-20. Desafortunadamente, no ha habido suficientes jóvenes de hogar temporal para evaluarlos

para obtener datos recientes. Sus índices de suspensión han disminuido y eso ha sido útil para sus índices de asistencia (91%). Finalmente, la necesidad de sentirse conectado y perteneciente a un entorno es algo que a menudo se les obstaculiza y esto se muestra en su encuesta de seguridad escolar 2020-21 (53% se sintió seguro en la escuela). Esta información nos lleva a dar apoyo dirigido a nuestros jóvenes de hogar temporal tanto en el apoyo y el personal de instrucción dedicado, en los servicios integrales como los servicios de apoyo mental, social y emocional, y también garantizar que haya un plan de transición para cada estudiante a medida que avanzan en nuestro sistema (Meta 4, Medida 3). Sin embargo, debido al logro significativamente inferior y a que las medidas satisfacen las necesidades más asociadas con los jóvenes de hogar temporal exitosos, esperamos que sus necesidades se satisfagan en mayor medida gracias a estas medidas específicas. Los servicios aumentados o mejorados para los jóvenes de hogar temporal se encuentran en la Meta 4, Medida 3 y están dirigidos principalmente a satisfacer las necesidades de los jóvenes de hogar temporal al garantizar un programa de alta calidad que permita su inscripción y colocación inmediatas en los cursos apropiados según el estatuto estatal y local. Además, un programa que apoya el desarrollo social y emocional, el desarrollo personal y el desarrollo académico para prepararse para la universidad y la carrera y la transición de apoyo a través de JCCS y a otras opciones postsecundarias al monitorear la inscripción efectiva y la ubicación en los cursos apropiados, aumentando las oportunidades para volver a enseñar y acelerar el aprendizaje de los jóvenes de hogar temporal, asegurando servicios integrales de aprendizaje académico, socioemocional y conductual para todos y cada uno de los jóvenes de hogar temporal y seguir identificando y apoyando a los jóvenes de hogar temporal en todas las escuelas mientras se integran y hacen la transición a lo largo de nuestros programas escolares.

Una combinación de las metas y medidas descritas en el punto 1 y el punto 2 demuestran cómo SDCOE está aumentando y mejorando suficientemente los servicios para sus estudiantes no duplicados en el porcentaje requerido (4.4%).

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

We are a County Office Program and therefore did not receive the concentration grant add-on funding.

<b>Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación</b>	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos		
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos		

**Tabla con Total de Gastos para 2022-23**

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$15,025,008.00	\$1,557,922.00	\$1,357,913.00	\$8,256,951.00	\$26,197,794.00	\$17,990,858.00	\$8,206,936.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Suplementar el programa de instrucción base	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$4,971,731.00	\$320,043.00	\$77,878.00	\$2,237,826.00	\$7,607,478.00
1	1.2	Aprendizaje profesional en grupos grandes y comité de currículo de la división (DCC)	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$184,405.00			\$30,000.00	\$214,405.00
1	1.3	Modelos diversos de aprendizaje para el acceso y éxito estudiantil.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$244,177.00	\$32,000.00			\$276,177.00
1	1.4	Entrenadores de instrucción para experiencia en las materias y el desarrollo de capacidades.	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$371,653.00	\$18,644.00		\$670,227.00	\$1,060,524.00
1	1.5	Recopilacion y analisis de datos con personal de apoyo	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$59,741.00	\$20,000.00			\$79,741.00
1	1.6	Sistemas mejorados y ampliados para los aprendices de inglés.	Estudiantes del Inglés	\$50,101.00			\$45,491.00	\$95,592.00
2	2.1	Participación, involucramiento, y liderazgo por parte de los padres de familia	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$82,540.00	\$6,942.00		\$195,486.00	\$284,968.00
2	2.2	Sistema de comunicación para los padres y capacitación para el uso del portal	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$80,113.00	\$6,738.00		\$189,736.00	\$276,587.00
2	2.3	Participacion de Padres/Partes Interesadas entre los grupos especiales	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$80,113.00	\$6,738.00		\$189,736.00	\$276,587.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.4	Conferencias y exhibiciones dirigidas por los estudiantes, excursiones	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$2,000.00		\$5,000.00	\$7,000.00
3	3.1	Sistema nuevo de información estudiantil y personal para respaldarlo	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$330,274.00	\$21,467.00		\$1,073,496.00	\$1,425,237.00
3	3.2	Apoyo administrativo y de personal para cumplir con las necesidades en toda la escuela	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$1,465,300.00	\$6,559.00	\$69,218.00	\$383,378.00	\$1,924,455.00
3	3.3	Servicios de Alimentos	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$905,599.00			\$448,170.00	\$1,353,769.00
3	3.4	Apoyo continuo para la seguridad escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$89,085.00	\$320,043.00	\$76,378.00	\$1,433,505.00	\$1,919,011.00
4	4.1	Consejeros escolares	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$1,323,935.00		\$124,470.00	\$327,319.00	\$1,775,724.00
4	4.2	Técnicos de Transición Estudiantil	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$696,570.00				\$696,570.00
4	4.3	Apoyo para los jóvenes de hogar temporal en San Pasqual Academy	Jóvenes de Crianza	\$1,028,865.00			\$14,496.00	\$1,043,361.00
4	4.4	Apoyo y desarrollo para los aprendices de inglés	Estudiantes del Inglés	\$836,054.00	\$41,650.00			\$877,704.00
4	4.5	Vías de educación en carreras técnicas (CTE) y coordinación relacionada	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$746,273.00	\$317,523.00	\$1,007,969.00	\$6,955.00	\$2,078,720.00
4	4.6	Crear un ambiente terapéutico para todos los estudiantes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$1,372,411.00	\$1,743.00		\$554,658.00	\$1,928,812.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.7	Artes visuales y escénicas, programa de aprendizaje más amplio, y deportes	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	\$106,068.00	\$435,832.00	\$2,000.00	\$451,472.00	\$995,372.00

**Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23**

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$130,969,858	\$4,772,731	3.64%	0.00%	3.64%	\$15,025,008.00	0.00%	11.47%	<b>Total:</b>	\$15,025,008.00
								<b>Total a Nivel del LEA:</b>	\$13,109,988.00
								<b>Total Limitado:</b>	\$1,915,020.00
								<b>Total a Nivel Escolar:</b>	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Suplementar el programa de instrucción base	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$4,971,731.00	\$7,607,478.00
1	1.2	Aprendizaje profesional en grupos grandes y comité de currículo de la división (DCC)	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$184,405.00	\$214,405.00
1	1.3	Modelos diversos de aprendizaje para el acceso y éxito estudiantil.	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$244,177.00	\$276,177.00
1	1.4	Entrenadores de instrucción para experiencia en las materias y el desarrollo de capacidades.	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$371,653.00	\$1,060,524.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.5	Recopilacion y analisis de datos con personal de apoyo	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$59,741.00	\$79,741.00
1	1.6	Sistemas mejorados y ampliados para los aprendices de inglés.	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantil(es) sin Duplicación	Estudiantes del		\$50,101.00	\$95,592.00
2	2.1	Participación, involucramiento, y liderazgo por parte de los padres de familia	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$82,540.00	\$284,968.00
2	2.2	Sistema de comunicación para los padres y capacitación para el uso del portal	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$80,113.00	\$276,587.00
2	2.3	Participacion de Padres/Partes Interesadas entre los grupos especiales	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$80,113.00	\$276,587.00
2	2.4	Conferencias y exhibiciones dirigidas por los estudiantes, excursiones	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos			\$7,000.00
3	3.1	Sistema nuevo de información estudiantil y personal para respaldarlo	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$330,274.00	\$1,425,237.00
3	3.2	Apoyo administrativo y de personal para cumplir con las necesidades en toda la escuela	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$1,465,300.00	\$1,924,455.00
3	3.3	Servicios de Alimentos	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$905,599.00	\$1,353,769.00
3	3.4	Apoyo continuo para la seguridad escolar	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$89,085.00	\$1,919,011.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
4	4.1	Consejeros escolares	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$1,323,935.00	\$1,775,724.00
4	4.2	Técnicos de Transición Estudiantil	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$696,570.00	\$696,570.00
4	4.3	Apoyo para los jóvenes de hogar temporal en San Pasqual Academy	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantil(es) sin Duplicación	Jóvenes de Crianza		\$1,028,865.00	\$1,043,361.00
4	4.4	Apoyo y desarrollo para los aprendices de inglés	Sí	Limitado a Grupo(s) Estudiantil(es) sin Duplicación	Estudiantes del		\$836,054.00	\$877,704.00
4	4.5	Vías de educación en carreras técnicas (CTE) y coordinación relacionada	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$746,273.00	\$2,078,720.00
4	4.6	Crear un ambiente terapéutico para todos los estudiantes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$1,372,411.00	\$1,928,812.00
4	4.7	Artes visuales y escénicas, programa de aprendizaje más amplio, y deportes	Sí	A nivel del LEA	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos		\$106,068.00	\$995,372.00

### Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
<b>Totales</b>	\$21,351,016.00	\$21,796,477.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Implementar programa de instrucción base	Sí	\$5,921,853.00	\$7,627,433
1	1.2	Aprendizaje profesional en grupos grandes y comité de currículo de la división (DCC)	Sí	\$196,760.00	\$241,506
1	1.3	Modelos diversos de aprendizaje para el acceso y éxito estudiantil.	Sí	\$291,426.00	\$124,972
1	1.4	Entrenadores de instrucción para experiencia en las materias y el desarrollo de capacidades.	Sí	\$964,634.00	\$1,065,350
1	1.5	Recopilación y análisis de datos con personal de apoyo	Sí	\$83,436.00	\$229,366
1	1.6	Sistemas mejorados y ampliados para los aprendices de inglés.	Sí	\$93,716.00	\$94,149
2	2.1	Participación, involucramiento, y liderazgo por parte de los padres de familia	Sí	\$234,515.00	\$183,350
2	2.2	Sistema de comunicación para los padres y capacitación para el uso del portal	Sí	\$221,418.00	\$181,957
2	2.3	Participación de Padres/Partes Interesadas entre los grupos especiales	Sí	\$219,839.00	\$176,582
2	2.4	Conferencias y exhibiciones dirigidas por los estudiantes, excursiones	Sí	\$1,581.00	\$28,300
3	3.1	Sistema nuevo de información estudiantil y personal que apoyar	Sí	\$1,397,657.00	\$1,332,672

3	3.2	Apoyo administrativo y de personal para cumplir con las necesidades en toda la escuela	Sí	\$1,804,090.00	\$1,688,028
3	3.3	Servicios de Alimentos	Sí	\$1,210,951.00	\$1,212,276
3	3.4	Regresar a/volver a abrir para la instrucción presencial	Sí	\$305,841.00	\$232,497
4	4.1	Consejeros escolares	Sí	\$1,693,748.00	\$1,759,498
4	4.2	Técnicos de Transición de Estudiantes	Sí	\$675,870.00	\$706,968
4	4.3	Apoyo para los jóvenes de hogar temporal en San Pasqual Academy	Sí	\$1,129,278.00	\$1,059,463
4	4.4	Apoyo y desarrollo para los aprendices de inglés	Sí	\$927,686.00	\$651,069
4	4.5	Vías de educación en carreras técnicas (CTE) y coordinación relacionada	Sí	\$1,578,683.00	\$973,379
4	4.6	Crear un ambiente terapéutico para todos los estudiantes	Sí	\$1,630,187.00	\$1,230,070
4	4.7	Artes visuales y escénicas, programa de aprendizaje más amplio, y deportes	Sí	\$767,847.00	\$997,592
<b>Totales:</b>		<b>Total de Gastos Planeados</b>	<b>Total de Gastos Actuales</b>		
Totales:					

**Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23**

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (4 dividido por 1, más 5)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$4,191,112	\$15,377,667.00	\$15,025,008.00	-\$1,971,669.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Implementar programa de instrucción base	Sí	\$4,778,686.00	\$4,680,950.00	0%	0%
1	1.2	Aprendizaje profesional en grupos grandes y comité de currículo de la división (DCC)	Sí	\$176,760.00	\$185,756.00	0%	0%
1	1.3	Modelos diversos de aprendizaje para el acceso y éxito estudiantil.	Sí	\$251,426.00	\$92,972.00	0%	0%
1	1.4	Entrenadores de instrucción para experiencia en las materias y el desarrollo de capacidades.	Sí	\$306,658.00	\$367,829.00	0%	0%
1	1.5	Recopilacion y analisis de datos con personal de apoyo	Sí	\$83,436.00	\$59,366.00	0%	0%
1	1.6	Sistemas mejorados y ampliados para los aprendices de inglés.	Sí	\$51,190.00	\$53,189.00	0%	0%
2	2.1	Participación, involucramiento, y liderazgo por parte de los padres de familia	Sí	\$80,484.00	\$82,779.00	0%	0%
2	2.2	Sistema de comunicación para los padres y capacitación para el uso del portal	Sí	\$78,336.00	\$80,344.00	0%	0%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.3	Participación de Padres/Partes Interesadas entre los grupos especiales	Sí	\$78,081.00	\$80,344.00	0%	0%
2	2.4	Conferencias y exhibiciones dirigidas por los estudiantes, excursiones	Sí	\$256.00	\$0.00	0%	0%
3	3.1	Sistema nuevo de información estudiantil y personal que apoyar	Sí	\$356,171.00	\$320,166.00	0%	0%
3	3.2	Apoyo administrativo y de personal para cumplir con las necesidades en toda la escuela	Sí	\$1,672,304.00	\$1,374,788.00	0%	0%
3	3.3	Servicios de Alimentos	Sí	\$855,951.00	\$826,277	0%	0%
3	3.4	Regresar a/volver a abrir para la instrucción presencial	Sí	\$50,000.00	\$15,030	0%	0%
4	4.1	Consejeros escolares	Sí	\$1,260,012.00	\$1,310,244	0%	0%
4	4.2	Técnicos de Transición de Estudiantes	Sí	\$675,870.00	\$706,968	0%	0%
4	4.3	Apoyo para los jóvenes de hogar temporal en San Pasqual Academy	Sí	\$1,094,257.00	\$932,043	0%	0%
4	4.4	Apoyo y desarrollo para los aprendices de inglés	Sí	\$924,686.00	\$601,603	0%	0%
4	4.5	Vías de educación en carreras técnicas (CTE) y coordinación relacionada	Sí	\$865,977.00	\$494,297	0%	0%
4	4.6	Crear un ambiente terapéutico para todos los estudiantes	Sí	\$1,604,052.00	\$1,127,417	0%	0%
4	4.7	Artes visuales y escénicas, programa de aprendizaje más amplio, y deportes	Sí	\$133,074.00	\$13,635	0%	0%

**Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23**

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$127,281,235	\$4,191,112	0.00%	3.29%	\$15,377,667.00	0.00%	10.53%	\$0.00	0.00%

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

### Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Compañeros Educativos

### Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

# Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

## **Plan de Contabilidad y Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## **Metas y Acciones**

### **Propósito**

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

### **Requisitos e Instrucciones**

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### **Meta General**

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

## **Meta de Mantenimiento de Progreso**

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

## **Metas Requeridas**

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

**Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

**Criterio de escuelas de desempeño inferior:** El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

### **Midiendo y Reportando Resultados:**

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones.

Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

### **Requisitos e Instrucciones**

**Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

**Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento):** Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en EC Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

**Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Sobrante LCFF — Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

**Sobrante LCFF — Dólar:** Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

**Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el Plan de Contabilidad y Control Local para 2022-23 para el Oficina de Educación del Condado de San Diego, Escuelas de la Corte y la Comunidad (JCCS), y Friendship School

porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Descripciones Requeridas:**

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

## Únicamente para Distritos Escolares:

### Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

### Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

**Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.**

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

## Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

## Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).  
  
Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
  - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

## Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

## Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

## Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
  - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

## Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

## Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

### Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
  - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
  - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

### Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
  - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
  - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
  - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
  - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
  - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

#### **Tabla de Sobrante LCFF**

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
  - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
  - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
  - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.  
  
La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California  
enero de 2022